

UNIVERSIDAD ESAN



Rentabilidad e impacto financiero efectivo de las empresas mineras que adoptan prácticas de buen gobierno corporativo, 2017 – 2021

Tesis presentada en satisfacción parcial de los requerimientos para obtener el grado de Magister en Finanzas y Derecho Corporativo por:

Andrea Esther Florindez Lizama

Maria Eugenia Guia Rivera

Jeanne Esther Mamani Rico

Liliana Quispe Pacheco

Programa de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo

Lima, 07 de setiembre del 2022

Esta tesis

“Rentabilidad e impacto financiero efectivo de las empresas mineras que adoptan prácticas de buen gobierno corporativo, 2017 – 2021”, ha sido aprobada.



.....
Omar Gutierrez Ochoa (Asesor)



.....
Luis Piazzon Gallo (Jurado)



.....
Paulo Comitre Berry (Jurado)

Dedicatorias

A Dios por dirigirme, inspirarme y motivarme en todo el camino. A mis padres por el amor y apoyo incondicional para seguir adelante y lograr mis sueños.

Andrea Esther Florindez Lizama

A Dios por toda la fuerza interna guiando mi camino, a mis padres de quienes aprendí que a pesar de las circunstancias en la vida debemos seguir luchando por nuestro sueño, muchas gracias por ser mi bastón y por último a mi sobrina Mayra y hermana Sandy que desde sus condiciones discapacitadas me enseñaron a mirar la vida con colores de oportunidad.

María Eugenia Guia Rivera

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy ahora. Tengo el orgullo y el privilegio de ser su hija, son los mejores padres.

Jeanne Esther Mamani Rico

A Dios por bendecir siempre mi camino, a mis padres por enseñarme que con esfuerzo, humildad y cariño todo es posible, y a mis hermanos por toda la alegría, la motivación y el apoyo recibidos.

Liliana Quispe Pacheco

Agradecimientos

Nuestro profundo agradecimiento a nuestro asesor Omar Gutiérrez, principal colaborador durante todo este proceso, quien, con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo, se desarrolla el estudio de la Rentabilidad e impacto financiero efectivo de las empresas mineras en los periodos del 2017 al 2021 que presentan el reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)

Debido a que la creciente importancia del estudio sobre el gobierno corporativo en el Perú tiene una motivación con relación a la administración de los problemas entre gerentes, accionistas y directores, el cual busca una mejor operación en base a la eficiencia y el buen funcionamiento. Asimismo, nuestro país tiene un alto potencial geológico para desarrollar la minería, convirtiéndose en uno de los primeros productores de minerales a nivel mundial y en consecuencia en el principal sector que promueve la economía nacional.

Por ello consideramos importante estudiar la rentabilidad e impacto financiero, así como la implementación del Código del buen gobierno corporativo de las empresas mineras que cotizan en bolsa y que son parte de nuestra muestra de estudio; para lo cual se determinó los indicadores financieros: rentabilidad sobre activos (ROA), rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), Margen Utilidad Operativa, Margen Utilidad Neta y Costo Deuda de las empresas mineras que cotizan en bolsa y comparado con sus resultados del reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo.

Para realizar el análisis de la relación del grado de cumplimiento de gobierno corporativo con los indicadores de rentabilidad, gestión y las cotizaciones bursátiles, se ha tomado los resultados del reporte sobre el cumplimiento del código de gobierno corporativo

de las empresas que cotizan en la BVL en cumplimiento de lo propuesto y requerido por la SMV en los años 2017 al 2021

El presente trabajo utiliza como metodología el análisis de la correlación entre las variables de grado de cumplimiento de gobierno corporativo, los indicadores de rentabilidad, gestión y las cotizaciones bursátiles, con los cuales se busca comprobar que a mayor grado de cumplimiento de gobierno corporativo mayor es la rentabilidad.

Como resultado del estudio realizado no se ha podido corroborar que la adopción de las prácticas del buen gobierno corporativo se vea reflejada directamente en los indicadores financieros de rentabilidad de las empresas mineras analizadas. Si bien en la presente investigación se ha constatado que entre las empresas que adoptaron prácticas de buen de gobierno corporativo, algunas empresas obtuvieron resultados positivos y otros resultados no tan favorables.

En relación al estudio del valor de cotización de las acciones de las empresas de la muestra no se ha podido evidenciar que las empresas mineras que cuentan con una calificación de alto grado de cumplimiento del código de buen gobierno corporativo, presenten un desempeño consistentemente disímil en la cotización de sus acciones respecto de la evolución del mercado del índice general de mercado S&P/BVL Perú General.

INDICE GENERAL

1. CAPITULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Planteamiento del problema.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de la investigación	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Justificación	5
1.5. Alcance	6
1.6. Contribución.....	7
1.7. Limitaciones.....	7
2. CAPITULO II. MARCO CONCEPTUAL	11
2.1. Gobierno corporativo	11
2.2. Rentabilidad e impacto financiero	20
3. CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL	22
3.1. Contexto global.....	22
3.2. Contexto regional.....	32
3.3. Contexto local	37
4. CAPITULO IV. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
4.1. Tipo de investigación.....	45
4.2. Diseño de investigación	45
4.3. Hipótesis de la investigación	46

4.3.1	Hipótesis general	46
4.3.2	Hipótesis específicas.....	46
4.4	Población y muestra.....	46
4.5	Instrumentos de medición	48
4.6	Técnicas y procedimientos.....	49
5	CAPITULO V. ANALISIS DE RESULTADOS.....	51
5.1	Resultados del nivel de cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo	51
5.1.1	Evaluación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo... 51	
5.1.1	Determinación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo por cada Pilar.....	55
5.1.2	Asignación de Calificación por cada Pilar según el Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo	57
5.2	Indicadores de rentabilidad y su relación con el grado de cumplimiento de buen gobierno corporativo	60
5.3	Cotización de acciones y su relación con el grado de cumplimiento de buen gobierno corporativo	70
5.3.1	Evolución ajustada de las acciones que Cotización en la bolsa	73
	Conclusiones	76
	Recomendaciones	76
	Referencias Bibliográficas.....	79
	Anexos	84
	Anexo 1. Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas	85
	Anexo 2. Data del Reporte del BGC respuestas por Pilar.....	96

Anexo 3. Data de Empresas que listan en la Bolsa y reportan el código de Buen Gobierno Corporativo.....	101
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variaciones porcentuales del PBI 2017 - 2021	3
Tabla 2. Criterios de inclusión de la muestra	47
Tabla 3. Muestra Seleccionada.....	48
Tabla 4. Puntaje por cada pilar de gobierno corporativo.....	52
Tabla 5. Porcentaje por cada pilar de gobierno corporativo.....	52
Tabla 6. Cuadro de Calificación de Cumplimiento por los 5 Pilares de Buen Gobierno Corporativo.....	53
Tabla 7. Evaluación del Nivel de Cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo por empresa.....	54
Tabla 8. Ranking por pilar	55
Tabla 9. Puntaje máximo por pilar	57
Tabla 10. Indicador Financiero ROE.....	61
Tabla 11. Indicador Financiero ROA	63
<i>Tabla 12. Margen de Utilidad Operativa</i>	<i>65</i>
Tabla 13. Margen de Utilidad Neta	67
Tabla 14. Costo deuda financiera	69
Tabla 15. Cotización Ajustada de Dividendos de Mineras	71

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Principios de gobernanza regulatoria de la OCDE	14
Figura 2. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2016 y 2017.....	23
Figura 3. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2016 - 2017.....	24
Figura 4. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2017 y 2018.....	24
Figura 5. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2017 - 2018.....	25
Figura 6. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2018 - 2019.....	26
Figura 7. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2018 - 2019.....	26
Figura 8. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2019 y 2020.....	27
Figura 9. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2019 - 2020.....	28
Figura 10. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2019 y 2020.....	29
Figura 11. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2020 - 2021.....	29
Figura 12. Ciclo de Vida de la Mina, con los Requisitos de Estudios y Permisos de Cierre	31
Figura 13. Perú Ranking Mundial de Producción Minera.....	31
Figura 14. Ciclo de la actividad minera: Inversión y producción	38
Figura 15. Inversión minera en el 2018.....	39
Figura 16. Nivel de Cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo	54
Figura 17. Nivel de cumplimiento por pilares.....	55
Figura 18. Nivel de cumplimiento Pilar 1.	58
Figura 19. Nivel de cumplimiento Pilar 2.	58
Figura 20. Nivel de cumplimiento Pilar 3	59

Figura 21. Nivel de cumplimiento Pilar 4	59
Figura 22. Nivel de cumplimiento Pilar 5	60
Figura 23. Cotización de acciones de Mineras.....	72
Figura 24. Cotización ajustada de las acciones de Minera.....	74
Figura 25. Cotización ajustada de las acciones de Minera.....	75

ANDREA ESTHER FLORINDEZ LIZAMA

Abogada colegiada con Especialización en Derecho Corporativo Financiero y Corporate Compliance. Con 6 años de experiencia en el sector Bancario, Financiero, y Banca de segundo Piso, con experiencia en programas de Cumplimiento Normativo, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Modelo de Prevención de Delitos.

FORMACIÓN

2019 – 2021 **Universidad ESAN**

Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo Financiero.

2015 – 2018 **Universidad ESAN**

Programa de Especialización de Ejecutivos (PEE) Derecho Corporativo
Especialización de Corporate Compliance.

2009 – 2014 **Universidad Nacional Federico Villarreal**

Título en Derecho – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

COFIDE- CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO S.A

Julio 2018 -Actualidad **Puesto: Abogada de Cumplimiento**

- Revisar e identificar las modificaciones y nuevas disposiciones legales relacionadas con la Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Modelo de Prevención de Delitos.
- Implementación de la gestión del riesgo de lavado de dinero mediante la aplicación de una metodología que estima un riesgo de LA/FT en una calificación (alta, moderada o baja) y aplicar los procedimientos de debida diligencia a clientes.
- Apoyo en la modificación y actualización de procedimientos y Manuales con la finalidad de prevenir y gestionar los riesgos LA/FT e incorporar nueva base normativa acorde a las necesidades del core business de la Corporación.

- Elaboración y desarrollo de Indicadores claves de Riesgos de LA/FT de acuerdo a la metodología de Riesgos de LA/FT de la corporación, en la cual se presenta el cálculo anual de los indicadores de riesgos de LA/FT de los clientes vigentes.
- Liderar la debida diligencia en el conocimiento de clientes, tales como Instituciones Financieras mediante los cuales la Corporación realiza operaciones de intermediación, y personas jurídicas que califican como beneficiarios del crédito, fideicomitentes y/o fideicomisarios en virtud de las operaciones de fideicomisos.
- Liderar la auditoría al cumplimiento de debida diligencia de los trabajadores, Gerentes y directores de la Corporación, con el objetivo de corroborar el cumplimiento y mejores prácticas establecida en la normativa vigente en materia de LA/FT.
- Verificación del correcto registro de operaciones realizado por las diversas áreas, que iguallen o superen los umbrales conforme con lo establecido en la normativa vigentes; y luego remitirlo a la SBS a través de la plataforma SUCAVE, cumpliéndose con el plazo requerido por la normativa.
- Coordinar con las diferentes áreas de la Corporación para la identificación, de señales de alerta y conductas inusuales e incorporarlas en el SPLAFT.
- Elaboración del Programa de Trabajo Anual en materia de Prevención del Delito y Sistema de Lavado de Activos y Prevención del Delito
- Desarrollar y dictar capacitaciones para los trabajadores de la Corporación.
- Atención de los informes solicitados por las unidades de negocio del Banco y los reguladores locales.

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ S.A.A.

Agosto 2016– Junio 2018 Puesto: Analista de Cumplimiento Normativo

- Revisión y comunicación de sumillas de normas legales del día, y verificación del cumplimiento de la
- normativa aplicable a la empresa, alineada a los objetivos estratégicos propuestos.
- Realización de Informes al Directorio y a la Gerencia sobre el progreso de la implementación de las medidas de adecuación normativa.
- Absolver consultas sobre normativa interna y externa.
Apoyo en la capacitación del personal de la empresa respecto a la importancia del cumplimiento normativo y las responsabilidades que se deriven de su incumplimiento.
- Gestionar y monitorear de forma permanente el Sistema de Cumplimiento Normativo.
- Elaboración, monitoreo y actualización de la matriz normativa de la empresa.
- Elaboración de documentos para la convocatoria y realización de la Junta de Accionistas.
- Participar en las sesiones de Directorio a efectos de recoger la información necesaria para la elaboración de las actas correspondientes e Informar de manera continua y oportuna al Directorio y a las Gerencia respecto a las acciones necesarias para un buen cumplimiento normativo y las posibles brechas existentes.

Puesto: Asistente de Cumplimiento Normativo

Funciones:

- Elaboración de Alertas Informativas de normas resaltantes para el Sistema Financiero y otros ámbitos
- aplicables a la entidad.

- Clasificación de las normas aplicables a la entidad.
- Revisión y comunicación de proyectos normativos aplicables a la entidad.
- Análisis y desglose de la norma para el seguimiento correspondiente, detectando exigencias y posibles contingencias para la entidad.
- Comunicación de los oficios recibidos SBS, a los funcionarios responsables, para el correspondiente seguimiento y total cumplimiento.
- Seguimiento, control y atención de los anexos y reportes y otras obligaciones a remitir a la SBS y/o BCRP.
- Elaboración de cartas dirigidas a la SBS para entrega de información u otros requerimientos del ente regulador.
- Análisis y elaboración de informes para absolver consultas en temas diversos competentes y aplicables a la entidad.
- Elaborar informes mensuales al Directorio sobre normas legales correspondientes al sector financiero.

MARIA EUGENIA GUIA RIVERA

Profesional de Contabilidad con 15 años de experiencia en el área contable, en la ejecución financiera, en gestión de procesos, en auditoría financiera, en proyectos de implementación y deferentes asesorías para los sectores comerciales, servicios.

FORMACIÓN

2019- 2022 Universidad ESAN

Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo

2018- 2019 Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC

Especialización en Normas Internacionales de Contabilidad -IFRS

2016 Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Diplomado en Especialización en Finanzas

2016 Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM

Especialización en Finanzas Corporativa.

2009-2012 Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Titulada de contadora públicas en Ciencias Contables y Finanzas
Corporativas

2005-2007 Instituto Superior Tecnológico Publico Argentina

Profesional Titulada en Técnica en Contabilidad

2005-2006 Colegio de Licenciados en Administración de Perú

Programa de Nivel Posgrado en Contabilidad Gubernamental

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Universidad Tecnológica del Perú S.A.C - UTP

Mayo del 2013 – Actualidad Puesto: Jefe de Contabilidad

Elaboración de Estados Financieros Individual y Consolidado. Validación y aprobación reportes Opex, Ingresos y Capex, envió a la gerencia general. Atención y validación de información contable para reportar casa matrix INTERCORP. Implementación de políticas y procedimiento de gestión contable y administrativo. Coordinación con las áreas internas para la mejora y el flujo de los procesos. Implementación de diferentes ERP financieros contables, gestión, reporteria, participación liderando como PMO y analista funcional. Coordinación y atención Auditoría Financiera externa. Atención a requerimientos Regulatorios SUNAT, SUNEDU, INEI. Revisión y validación de otros reportes de gestión. Revisión y Validación de la aplicación Norma Internacional de la Información Financiera-IFRS en los Análisis contables para él envió a Gerencia de Finanzas.

Pontificia Universidad Católica del Perú

Agosto del 2011 - marzo del 2013 Puesto: Analista Contable

Participación en la Implementación de ERP en los módulos contables, de gestión y diferentes reportes. Analista de Datos Maestros contable para la migración de información. Carga y validación de diferentes plantillas. Coordinación con directores y gerentes para la validación de la información financiera contable, así como las Coordinaciones con los Consultores Externos.

Cusman Asociados SA

Setiembre del 2010 - Junio del 2011 Puesto: Analista Contable

Elaboración y presentación de estados financieros al contador, Revisión y Análisis de las diferentes cuentas contables aplicando IFRS. Elaboración de la liquidación de impuestos y su declaración tributaria. Preparación y Estimación proyectada de los gastos e ingresos. Elaboración de la planilla de sueldos de los colaboradores. Coordinación con las diferentes áreas internas sobre las buenas prácticas contables y de gestión. Atención a

nuestros stakeholders externos, SUNAT, Auditoria Externa, etc. Revisión y auditoria inesperada del arqueo de caja. Elaboración de inventario físico de los activos.

Electrodomésticos Carsa

Junio del 2009 - Agosto del 2010 Puesto: Asistente Contable

Registro de comprobantes bajo aplicación IFRS y normas tributarias. Análisis y revisión de la tendencia de los costos comerciales e ingresos por sucursal. Consolidación y conciliación de la recaudación por las ventas de las diferentes sedes. Elaboración de la nota al estado financiero de los ingresos y gastos. Coordinación con los jefes y encargados de las diferentes sedes. Atención a requerimientos del ente fiscalizados SUNAT.

Amesol Perú

Abril del 2008 - Mayo del 2009 Puesto: Asistente Contable

Elaboración de liquidación de impuestos y declaración. Preparación de notas y anexos a los estados financieros. Calculo y elaboración de planilla de remuneraciones de sueldo. Coordinación con las áreas internar para la rendición de sus liquidaciones de viajes por proyecto. Atención a nuestros stakeholders interno y externo. Revisión, análisis y validación de las diferentes cuentas contables (activo, pasivo, patrimonio, gastos e ingreso). Conciliación de las diferentes cuentas bancarias. Atención a requerimientos de fiscalización SUNAT, Ministerio de Trabajo – MTPE.

Sub-Cafae, Disa Lima Este-Ministerio de Salud

Abril del 2004 - febrero del 2007 Puesto: Asistente Administrativo

Apoyo y control de los alquileres de los activos. Elaboración de arqueo de caja de las ventas diarias. Apoyo en la actualización de los libros contables. Elaboración de documentos y oficios para diferentes gestiones. Encargado del seguimiento del trámite administrado. Encargada de la entrega oportuna de los servicios impresos a los centros médicos de nivel nacional – Lima Este.

JEANNE ESTHER MAMANI RICO

Contadora Pública Colegiada con 7 años de experiencia en las áreas de Contabilidad y Tributación en empresas de Principales Contribuyentes Nacionales designados por Sunat del sector servicios e industrial.

FORMACIÓN

2019-2022 **Universidad ESAN**

Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo

2010-2014 **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Título de Contadora Publica – Facultad de Ciencias Contables

EXPERIENCIA PROFESIONAL

GRUPO LARI

Junio 21 – Actualidad **Puesto: Sub Contador**

Coordinar y controlar el cumplimiento de la recepción de la información contable en las fechas de cierre contable para elaborar, analizar y presentar los Estados Financieros de periodicidad mensual y anual, con los anexos respectivos y la debida conciliación de las NIIFs. Cumplir con el cronograma de obligaciones tributarias con la Administración Tributaria (Sunat), para la presentación de impuestos mensuales y anuales, además de la presentación de Libros Electrónicos con el fin de poder evitar multas tributarias. Atender la auditoria tributaria con el objetivo de no contar con reparos tributarios y evitar multas de la SUNAT. Coordinar el envío de los EEFF a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), a fin de permanecer en el Mercado Alternativo de Valores (MAV) y evitar alguna sanción administrativa de la SMV. Atender la auditoría financiera, con el objetivo de garantizar el Informe de Auditoría para poder enviarlo a la SMV o a otras entidades que lo requieran. Brindar soporte a las áreas operativas en temas contables y tributarios, para minimizar posibles contingencias.

GRUPO FERROCARRIL DEL CENTRO

Junio 18 – mayo 21 Puesto: Encargada Contable y Tributaria

Revisión de registros contables bajo NIIF y Normas Tributarias vigentes. Supervisión de cierres mensuales y anuales en coordinación con las áreas involucradas. Preparación de Estados Financieros individuales y combinados con sus respectivos anexos. Validación y envío de Libros Contables Tributarios. Efectuar la planeación tributaria de la Compañía, así como remitir informes de alternativas para mitigar y/o controlar las contingencias tributarias a la Gerencia de Finanzas. Atención a requerimientos de fiscalizaciones y auditorías. Gestionar la preparación del Estudio de Precios de Transferencia y el análisis de operaciones de las empresas vinculadas del grupo.

MOLITALIA S.A.

Octubre 15 – mayo 18 Puesto: Analista Contable

Procesar e integrar los estados financieros con el presupuesto y sus respectivas notas. Análisis de las principales variaciones de ingresos, costos, gastos e inversión de la empresa, garantizando su consistencia con las NIIF y las normas tributarias. Realizar el análisis de cuentas de los principales rubros del estado de situación financiera y el estado de resultados. Revisar, analizar e informar las obras en curso, activos fijos y CAPEX. Elaboración, revisión y validación de las operaciones de registro de ventas y registro de compras. Elaboración y presentación de la declaración de impuestos de manera oportuna en los vencimientos de plazos legales. Elaboración y presentación de libros electrónicos (contabilidad completa). Atención de auditorías financieras externas e internas. (E&Y – Casas Matriz Carozzi) Atención de Auditorías tributarias y otros requerimientos SUNAT.

LILIANA QUISPE PACHECO

Contadora Pública Colegiada, con Especialización en Derecho de energía, Tributación y Normas Internacionales de Contabilidad, con experiencia en los rubros minero, electricidad y comercio exterior en las áreas de Contabilidad, Impuestos y Tesorería.

FORMACIÓN

2019 – 2022 **Universidad ESAN**

Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo Financiero.

2017 – 2017 **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**

Derecho de la Energía: Minería, Electricidad, Petróleo y Gas

2006 – 2006 **Pontificia Universidad Católica del Perú**

Diplomado de Especialización en Tributación

2010 – 2011 **Universidad ESAN**

Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera

1996 – 2000 **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Título de Contador Público - Facultad de Ciencias Contables.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Goldfields La Cima S.A.

Octubre 2020 -Actualidad **Puesto: Contadora Tributaria**

- Análisis de Estados Financieros y de transacciones proporcionando el impacto tributario
- Liquidación de impuestos. Cálculo del Impuesto a la Renta Corriente y Diferido. Devolución de Impuestos
- Implementación exitosa de Libros de Activo fijo e Inventario Valorizado en SAP
- Cumplimiento de actualizaciones de Facturación Electrónica.

- Coordinación Reportes Precio de Transferencia (Local, Reporte Maestro) y Beneficiario Final
- Atención de Auditorías financieras, tributarias, fiscalizaciones ante Sunat, Osinergmin y Oefa
- Proyección de depreciación y de impuestos. Medición y cálculo de CNIIF 23

Statkraft Perú S.A.

Mayo 2011– Agosto 2020 Puesto: Encargada de Impuestos

- Liquidación de impuestos e implementación del cálculo del Impuesto a la Renta Corriente y Diferido
- Análisis de Estados Financieros. Control de Activo Fijo Financiero y Tributario
- Líder de implementación de libros, registros, certificados y facturación en SAP R3, SAB BO y en Oracle
- Adecuación de NIIF 16 y Componentización y descomponentización de activo fijo
- Atención de Auditorías Financieras, fiscalizaciones y recursos ante Sunat, Osinergmin, Oefa y T.Fiscal
- Devolución de Impuestos. Planeamiento Tributario. Certificación de Asistencia Técnica
- Coordinación de Reportes de Precio de Transferencia (Local, Maestro, País por País) y Beneficiario Final
- Proyección de Impuestos y de Depreciación

Agrícola Las Llamozas S.A.

Julio 2008– Abril 2011 Puesto: Analista Contable Tributario

- Elaboración de Estados Financieros de otras empresas del grupo
- Costeo de Importaciones. Arqueo de Caja e Inventarios.
- Control de Activo Fijo Financiero y Tributario

- Liquidación de impuesto. Establecimiento del Cálculo del Impuesto a la Renta Corriente y Diferido
- Líder de implementación de libros electrónicos. Atención de auditorías de Sunat

Overall Business

Diciembre 2007– abril 2008 Puesto: Analista Contable Tributario

Destacada a Ferreyros S.A

- Revisión y elaboración de Reportes de Inversiones y Fideicomiso
- Liquidación de Impuestos. Atención de fiscalización de Sunat y auditoría externa financiera

Inversiones Bulnes Business

Abril 2005– Marzo 2006 Puesto: Contadora

- Costeo de Importaciones / Elaboración de Contratos Comerciales y de Estados Financieros
- Liquidación de Impuestos / Gestión de Importaciones, Tesorería y Cuentas por cobrar

Sunat – IPCN

Febrero 2002– Marzo 2005 Puesto: Auditora

- Gerencia de Fiscalización-Auditoría
- Fiscalizaciones a Principales Contribuyentes Nacionales: Impuesto a la Renta e IGV

Elaboración de informes, requerimientos, resoluciones de multa y de determinación.

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Según Choudhury y Hoque (2006) mencionan que el buen gobierno corporativo esta referido a las bases legales y empresariales los cuales tienen por finalidad resguardar la integridad de las empresas. Por lo tanto, esta disciplina es un conjunto de tratados y normas según las cuales opera, también está legalizada por un acto jurídico y protegida por los principios jurídicos de cada estado y gobierno. De la misma forma Agarwal y Srivastava (2017) mencionan que el gobierno corporativo tiene la firme preocupación por elevar al máximo el valor de la organización para los accionistas equilibrando los objetivos económicos sociales, de la misma forma los objetivos individuales y colectivos.

Li et. al. (2012) mencionan que debido a la relevancia que ha tomado el significado del gobierno corporativo en los últimos años, la literatura sobre la disciplina se ha incrementado de forma radical en el extranjero exhibiendo una situación de “jungla”. Dedman y Fliatotchev (2008) mencionan que la creciente importancia del estudio sobre el gobierno corporativo tiene una motivación con relación a la administración de los problemas entre gerentes y accionistas lo cual busca una mejor operación en base a la eficiencia y el buen funcionamiento.

En esta misma línea, los miembros directivos de las empresas deben cumplir los requisitos de idoneidad moral, de la misma forma las normas correspondientes al buen gobierno corporativo, por lo cual los autores Farfan y Lizarzaburu (2016) mencionan que a nivel internacional el panorama financiero ha sufrido de diversos cambios lo que acarrea implicancias sistemáticas, así como la crisis financiera la cual repercute su impacto entre los años 2007 y 2008, en esa misma línea podemos nombrar a la desaceleración de China y algunos otros intervinientes, por lo que se encuentra la motivación de estudiar estos cambios

organizacionales de la comunidad internacional y que permite ahondar en nuevos modelos de transacción comercial.

Por su parte Nguyen y Xiangkank (2015) afirman que los principales efectos que ocasiona el no poner en práctica las normas del buen gobierno corporativo se hacen evidentes en los países que buscan el desarrollo de su producción. Es por ello por lo que se considera al buen gobierno corporativo como un conjunto de principios y normas de gran relevancia. Por su parte la Superintendencia de Valores de Lima (2013) menciona que el gobierno corporativo en la última década se convirtió una guía a favor de la mejora en la eficiencia de la gestión organizacional, en la que se publicaron innumerables técnicas de gobierno que permiten fortalecer los procesos de control, administración y gestión en las industrias haciéndolas más transparentes y eficientes, sobre todo democrático.

Por ello, las organizaciones determinan la división de responsabilidades de cada director, gerente y empleado que guardan intereses en común por la organización. De la misma forma, la gestión del buen gobierno corporativo determina todos los componentes y objetivos comunes, así como los medios idóneos para alcanzarlos de manera efectiva, además de monitorear su desempeño.

Por ello, la necesidad de las empresas del sector minero de dar seguridad a los socios potenciales, así como la obligación de los reguladores de proteger sus intereses, ha llevado a la adopción de nuevas y más exigentes normas de gobierno corporativo. Sin embargo, el problema se basa en que aún no existe una comprensión adecuada del impacto positivo que pueden tener las buenas prácticas de gobierno corporativo, para lo cual es importante que se demuestre la sostenibilidad financiera relacionada a la rentabilidad y la implementación del buen gobierno corporativo.

Según lo mencionado por Stiglitz (2016) relaciona al sistema financiero como el punto en el que inicia la económica, por lo que sostiene eventos anormales que surgen en el gobierno lo cual afectaría el sector, desarrollo y crecimiento económico en conjunto. Las graves consecuencias descritas han sido probadas por los escándalos, crisis financieras, fraudes e irregularidades de grandes empresas que han provocado una crisis financiera y económica mundial que ha puesto en entredicho la transparencia, la información divulgada y las debilidades en los estándares de gobierno corporativo.

Por su parte Macera (2021) menciona que existe un fuerte impacto que tiene la minería desde una perspectiva económica, sobre la actividad en relación de la actividad productiva del Perú, en especial cuando se inician los proyectos de gran envergadura.

De la misma forma el Banco Central de Reserva del Perú (2022) menciona que la contribución de la minería el crecimiento del PBI en el país es importante ya que permitió lograr un crecimiento entre los años 2019 y 2021 de las siguientes variaciones porcentuales:

Tabla 1. Variaciones porcentuales del PBI 2017 - 2021

Años	%
2017	2,5
2018	4,0
2019	2,2
2020	-11,0
2021	13,5

Nota. Extraído del Banco Central de Reserva del Perú (Variación Porcentual del PBI)

1.2.Planteamiento del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo la adopción de las prácticas del buen gobierno corporativo repercute en la rentabilidad e impacto financiero de las empresas mineras del 2017 – 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿Existe relación entre el nivel de cumplimiento del buen gobierno corporativo y el nivel de rentabilidad e impacto financiero de las empresas del sector minero 2017 – 2021?

¿Existe relación entre el cumplimiento del pilar III con la rentabilidad de las empresas?

¿Existe relación en la evolución del valor de la cotización de las acciones con el cumplimiento del buen gobierno corporativo?

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar como la adopción de las prácticas del buen gobierno corporativo repercute en la rentabilidad e impacto financiero de las empresas mineras del 2017 – 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar si existe relación entre el grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo y el nivel de rentabilidad e impacto financiero de las empresas mineras del 2017 – 2021.

Estudiar la relación entre el cumplimiento de los pilares III y IV con la rentabilidad de las empresas.

Determinar la relación de la evolución del valor de la cotización de las acciones con el cumplimiento del buen gobierno corporativo.

1.4. Justificación

El presente estudio está enfocado en el análisis del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas del gobierno corporativo y su repercusión en la rentabilidad e impacto financiero, es por ello por lo que se analiza la rentabilidad en base a los indicadores financieros de las empresas del sector minero que cotizan en la bolsa de valores en el periodo 2017 – 2021.

Dada la gran importancia de cumplir idóneamente con los estándares que establece la Bolsa de Valores de Lima con relación a las prácticas del buen gobierno corporativo y la importancia del sector minero en la económica nacional, se promueve la relevancia de aplicar estos principios. Según lo mencionado por Osinerming en su Reporte de Análisis Económico Sectorial (2021) el sector minero forma parte de importante en el crecimiento del país, ya que los niveles de producción que mayor demanda económica tienen en la actualidad son los productos extraídos por estas empresas. Sin embargo, se presentan diversos desafíos en este sector para forjar la sostenibilidad del desarrollo de nuestro país. Es por ello que el presente estudio se justifica en evaluar los resultados de la aplicación del buen gobierno corporativo en la rentabilidad e impacto financiero de las empresas del sector minero, lo que contribuye al crecimiento macro del país.

La entidad Osinergmin en su Reporte de Análisis Económico Sectorial (2021) menciona que la industria minera es un factor importante para el desarrollo económico y social ya que proporciona productos esenciales para forjar la economía, considerando un crecimiento estable frente a otros sectores como el eléctrico o el industrial. De la misma forma se considera como un constituyente en la creación de bienestar y calidad de vida en la población de un país.

Es por esto que es necesario que las empresas creen un futuro suficiente, confiable y competitivo, por lo tanto requiere que todos los sectores se desarrollen con incentivos claros

y diferenciados para que la oferta y la demanda sean estables en el tiempo. Sin embargo, aunque tal propuesta es deseable, su aplicabilidad depende de una combinación de demandas de las autoridades públicas, el sector privado y los usuarios finales con objetivos complejos y, a veces, conflictivos que se superponen con el trabajo del regulador. Por tanto, su funcionamiento debe ser técnico, objetivo, pero sobre todo transparente.

Por otro lado, a lo largo de los años, más empresas en diversas industrias están dando forma a su gobierno corporativo para promover mercados saludables. Así, se crea confianza en los inversores y, por tanto, se pueden ganar inversiones por su buena rentabilidad y bajo nivel de riesgo.

Las buenas prácticas de gobierno corporativo constituyen un conjunto de principios vinculados a un código que tiene como objetivo definir las estructuras de la empresa y las funciones de los grupos de interés, evitando así conflictos de interés.

Por tal motivo, esta investigación está diseñada para reconocer el impacto de las prácticas de gobierno corporativo en la rentabilidad e impacto financiero de las empresas mineras durante el periodo 2017-2021.

1.5. Alcance

De acuerdo con la Superintendencia de Mercados y Valores (2013), el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Peruanas comenzó a aplicarse en 2014 a todas las personas jurídicas listadas en la Bolsa de Valores de Lima. La aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo por parte de las empresas peruanas, creando un ambiente que proteja los derechos de los accionistas e inversionistas en general, contribuyendo a la creación de valor, estabilidad y eficiencia en la empresa; y así contribuir a la mejor gestión de los riesgos a los que están expuestos; obtener y facilitar el acceso al mercado de capitales. También tiene el efecto de reducir el costo del capital y aumentar el acceso a financiamiento e inversiones a largo plazo.

Esta investigación se basa en los mecanismos internos de buenas prácticas de gobierno corporativo, los cuales se analizan por considerarse los más importantes para incidir en la rentabilidad de las empresas mineras, dichos mecanismos son de información pública y medibles.

El estudio se enfoca en los 5 pilares del gobierno corporativo ya que se considera que tiene efecto en la rentabilidad de las empresas mineras en Perú. Estos pilares y sus principios son observables y medibles a través de la información pública.

En la presente investigación se utilizó información contable ya que esta es de acceso público y fidedigna, debido a que son documentos que se presentan de forma auditada, es por ello que dicha información nos permite medir la relación de los objetivos propuestos.

En esa línea la limitación de la investigación radica en el uso de la información de mercado ya que no existe acceso a la base de datos de las empresas que permitan hacer las consultas necesarias, ni tampoco analizarla información financiera de los mercados en tiempo real.

1.6. Contribución

Esta investigación pretende contribuir a futuras discusiones, ya que los hallazgos permitirán una relación cuantitativa entre los mecanismos de gobierno corporativo y su impacto en la rentabilidad de las empresas mineras que cotizan en la Bolsa de Valores del Perú.

Por ello, se abordan los cinco pilares del buen gobierno corporativo porque forman la base de la toma de decisiones en una organización. Identificar cada uno de los aspectos que se deben considerar para el buen funcionamiento de las empresas mineras.

Por lo que es importante utilizar los pilares del buen gobierno corporativo ya que nos permite lograr los objetivos propuestos mediante un análisis cuantitativo aplicando un modelo financiero que nos permita evaluar el nivel de correlación entre las variables investigadas.

1.7.Limitaciones

En la presente investigación se encontraron algunas limitaciones las cuales consisten en variables en los periodos comprendidos entre el 2017 al 2021 que no permitieron relativizarla, son las siguientes:

Se parte del entendimiento de que el Buen Gobierno Corporativo (BGC) puede ser necesario pero no es suficiente para explicar un determinado resultado financiero de una entidad. En consecuencia, existen variables dentro de las organizaciones y de mercado que también pueden tener un impacto importante en estos resultados

El tamaño de la muestra de la tesis es limitada, dado que se ha trabajado sobre la base de 10 empresas de un solo sector económico. Asimismo, las actividades y características de las empresas escogidas para la muestra del presente trabajo, presentan diferencias relevantes entre ellas (ciclo de vida de las minas, variaciones en la cotización de mercado de los minerales extraídos, fuentes de financiamiento dentro del grupo económico, diferentes entornos sociales etc.). Estas diferencias pueden explicar resultados disímiles y no necesariamente relacionados con el grado de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo

Precisar que la elección de las empresas buscaba identificar diferencias entre aquellas con mayor y menor cumplimiento del Código de buen gobierno corporativo (CBGC), por tal motivo con la muestra elegida se analizó si existían similitud en el desempeño financiero entre las empresas con un bajo y alto nivel de cumplimiento del CBGC. De esta manera, aún con las limitaciones descritas previamente, la muestra trató de incorporar su propio grupo de control, constituyéndolo por las empresas de la muestra

que han reportado un menor cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo.

La encuesta del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) está dividida en cinco pilares que incluyen un número determinado de preguntas. El grado de cumplimiento de los PBGC de las empresas de la muestra se ha determinado sobre la base de la contabilización uniforme de las preguntas comprendidas en cada pilar de los PBGC. Si bien es posible que algunos pilares y específicamente el cumplimiento de determinadas preguntas o postulados pueden ser más relevantes que otras preguntas para marcar diferencias en el desempeño de unas empresas respecto de las otras, en el presente caso no se le ha asignado a cada pilar, ni a las preguntas contenidas en éstos, una ponderación diferenciada. Ello aun cuando, a partir de una calificación predominantemente subjetiva, el impacto potencial de algunas preguntas en el desempeño de una empresa puede ser mucho mayor que el de otras.

El periodo de análisis del desempeño de las empresas de la muestra abarca varios eventos atípicos en el mercado que han impactado de forma disímil a las empresas analizadas y sin tener necesariamente una correlación determinada con el grado de cumplimiento de los PBGC. Estos eventos atípicos incluyen: crisis económica, crisis sanitaria, guerra comercial entre países líderes, variación de precios en minerales, entre otros.

Para evaluar el desempeño financiero se utilizó estados financieros publicados por la SMV (Superintendencia de Mercado de Valores) con los que se determinaron los ratios financieros (ROA, ROE, etc.) de las empresas, que fueron elaborados en base a

información contable. La información contable muestra información histórica y no refleja necesariamente las proyecciones de flujos futuros de cada empresa que puedan coadyuvar a medir el valor presente de la empresa y consiguientemente el valor de mercado de sus acciones. Por ejemplo tal información no refleja el impacto de la depreciación, ente otras, lo que hace más difícil hacer comparable la información.

CAPITULO II. MARCO CONCEPTUAL

15.1. Gobierno corporativo

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015), hablar de gobierno corporativo hace referencia al conjunto de relaciones entre la administración de una empresa, su junta directiva, los accionistas y otras partes interesadas y proporciona la estructura a través de la cual se establecen los objetivos determinándose los medios para realizarlos y monitorear el desempeño.

Por otro lado, Rastogi (2019) define el gobierno corporativo como un sistema de normas y procesos por los cuales una empresa es administrada y controlada, así como legitimada por actos jurídicos y estructuras organizacionales acompañantes que mantienen la integridad interna de la corporación.

Sin embargo, la Corporación Financiera Internacional (2014) menciona que el gobierno corporativo está conformado por estructuras y procesos mediante los cuales las empresas son administradas y controladas, el buen gobierno corporativo ayuda a las empresas a operar de manera más eficiente, previene la mala administración, reduce los riesgos y atrae inversiones y capital que crecen, etc. empresas responsables y transparentes para los inversionistas, brindándoles las herramientas necesarias para responder a las diversas inquietudes de los actores sociales.

Deloitte (2017) menciona que el gobierno corporativo se define como las reglas, principios y políticas que rigen la estructura y el funcionamiento del gobierno de una empresa. En particular, define la relación entre el directorio, los accionistas y otros, cuyos intereses están relacionados a las reglas que rigen la decisión de crear el valor de la empresa.

Por su parte el Institute of Chartered Secretaries and Administrators (2018) menciona que el gobierno corporativo se refiere a cómo se administran las empresas y con qué

propósito. También reconoce la autoridad y la responsabilidad de la persona que recibe los juicios. Básicamente, hay muchas herramientas que desafían la gestión para administrar las cosas de manera más eficiente. El gobierno corporativo asegura que las empresas tengan suficiente poder y procesos de toma de decisiones para equilibrar los intereses de todas las partes interesadas (socios, empleados, proveedores, clientes y comunidades).

La Bolsa de Valores de Lima (2019) menciona que el gobierno corporativo está presente en los elementos individuales que constituyen el control interno y operan en toda la organización, tales como accionistas, directorios, alta gerencia, mandos intermedios y operativos; quienes junto con otras partes interesadas logran objetivos comunes y son usuarios de la información.

Para concluir y tener una comprensión más clara del gobierno corporativo, Villalda (2014) planteó que el gobierno corporativo es un conjunto de normas, órganos de gobierno y controles de la empresa que brindan un marco de derechos y responsabilidades tanto para los propietarios (socios) como para los propietarios. líderes de organizaciones que facilitan la transferencia fluida de derechos legales brindándoles apoyo contra conflictos de intereses, ayudando a decidir cómo transferir autoridad y responsabilidad, y tomando decisiones corporativas.

Importancia

Gul et. al. (2017) señala que el papel del gobierno corporativo en el estudio del valor para el accionista se ha convertido recientemente en un tema de gran interés en el que las empresas quieren incorporar prácticas de buen gobierno. datos de inversores, rentabilidad y datos financieros.

Por su parte Soujata (2018) señala que la mayoría de los encuestados en su investigación enfatizan que reconocen el impacto positivo del buen gobierno corporativo en las operaciones diarias de sus organizaciones. En esa misma línea Martins y Ventura (2020)

en su investigación, observaron que la estructura de las organizaciones de gobierno corporativo afecta directa o indirectamente las relaciones financieras, reduciendo la incidencia de la quiebra en la búsqueda de una mejor productividad.

Por último, Albuquerque et. al. (2019) en su estudio muestra que existe un vínculo directo entre la inversión extranjera directa y la adopción del gobierno corporativo, que promueven la responsabilidad social empresarial y enriquecen a los accionistas a nivel mundial, además de demostrar las fuerzas del mercado, que es el gobierno corporativo y el gobierno corporativo. Prácticas de gobierno corporativo en todo el mundo.

Beneficios del gobierno corporativo

Dado que las empresas tienen distintas prioridades en materia de gobierno corporativo, diversos autores afirman que el valor de estas empresas se basa en el crecimiento de los activos:

- a. Acceso a la financiación
- b. Generación de valor
- c. Gestión de riesgos
- d. Creación de sinergias
- e. Beneficios para la economía nacional

Según la Latin American Companies Circle (2009), los efectos del buen gobierno son tangibles y positivos, a medida que la economía y los mercados crecen, también ayuda a las empresas a enfrentar los graves efectos de las recesiones económicas de una manera más equilibrada. Los estudios empíricos respaldan la idea de un mejor gobierno y han encontrado que los miembros del grupo que invirtieron más en políticas y prácticas de gobierno corporativo tuvieron un desempeño y un desempeño comercial significativamente mejores que sus contrapartes en América Latina lo que refleja una participación relativa en el precio y la liquidez y menor costo de capital.

Principios del gobierno corporativo

La SMV (2013) establece que el gobierno corporativo y los estándares de gobierno están descritos por más de 120 mejores prácticas internacionales, 10 principios y métodos que regulan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno corporativo.

Según lo mencionado por OSINERGMIN (2021) La gobernanza regulatoria ayuda a garantizar que las decisiones regulatorias se tomen de manera objetiva y consistente, sin prejuicios, favoritismos o poder excesivo. Hay dos tipos de gobernanza en los organismos reguladores: externa e interna. El primero se refiere a las funciones, relaciones y distribución de poderes y deberes entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y las normas reglamentarias, mientras que el segundo se refiere a las estructuras reglamentarias, como las normas de conducta, roles, rendición de cuentas, informes financieros y supervisión de la industria. Los principios de la OCDE se basan en las mejores prácticas de gestión.

Figura 1. Principios de gobernanza regulatoria de la OCDE



Nota. OECD Best practice principles for regulatory policy.

Pilares del buen gobierno corporativo

Por su parte la SMV (2013) propone cinco pilares en los que se desarrollan los principios de gobierno corporativo, los cuales son considerados en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Este Código tiene como objetivo brindar una versión actualizada que incorpore los mejores estándares de gobierno corporativo reconocidos a nivel mundial y local.

Derecho de los accionistas

Según el Banco de Desarrollo de América Latina (2013), la preocupación capital por la actividad de la empresa la aportan los propios socios, ya que el reconocimiento de derechos y los mecanismos para su implementación se consideran entre los principales temas de gobierno corporativo. Además, tenga en cuenta los derechos de su pareja según las leyes de cada país.

Junta general de accionistas

Como máximo órgano de una sociedad mercantil, puede aprobar su extensión a directores y socios, incluidos los socios contendientes y no partícipes, con el consentimiento del directorio. Por su parte Arrús (2015) menciona que la facultad de la asamblea de accionistas tiene limitaciones sobre diversos contratos, tales como los que puedan contravenir las leyes del orden público o las buenas costumbres, las disposiciones del estatuto o afecten a la empresa y favorezcan los intereses de la sociedad de forma directa o indirecta.

Dirección y alta gerencia

Según lo mencionado por el Banco de desarrollo de américa latina (2013) La junta directiva es el principal órgano de administración de la organización, la cual lleva a cabo diversas responsabilidades dentro de sus funciones, tales como la orientación estratégica, la supervisión, el control y la gestión gerencial, donde la gestión está encomendada

principalmente a la gerencia. El valor de la junta directiva ha evolucionado significativamente, tanto que ha pasado de ser un órgano exclusivo de alta dirección y supervisión para algunos asuntos específicos, a ser ahora un órgano clave que determina la dirección estratégica de la organización. extra. para funciones de inspección y control.

Riesgo y cumplimiento

Según lo mencionado por el Banco de desarrollo de América Latina (2013) el sistema integral de riesgos como el que abarca la mayor parte del entorno de control, gestión de riesgos, sistemas de control interno, información y comunicación y seguimiento. Básicamente, un sistema integral permite que una empresa contenga estructuras, políticas y procedimientos que son implementados por los directores, la alta gerencia y los empleados. Proporcionar una seguridad razonable de que se cumplirán los objetivos de la Compañía.

Transparencia de información

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno de América Latina (2013), explicó que el concepto de transparencia se entiende como el acto de brindar información a la organización, cuyo contenido es la base para la creación de un activo intangible identificado con la producción y la producción. soportes de transmisión de confianza, así +como la reputación de la empresa. La transparencia ha pasado de ser un derecho de los accionistas a un deber de las empresas, por lo que muchos países han implementado la publicación obligatoria de información mínima reconocida en las normas de los diferentes estados legales. La transparencia es una herramienta diseñada para proporcionar a los accionistas e inversionistas información precisa para emitir un juicio informado y racional sobre una empresa en particular o una inversión propuesta; Además, también pretende ejercer el control y reducir las oportunidades de que los directores o altos ejecutivos de la sociedad se aprovechen indebidamente de ventajas informativas en perjuicio o perjuicio de los accionistas.

Teorías relacionadas al Buen Gobierno Corporativo

Teoría de los Stakeholder

Según Business Round Table (2002), una empresa puede ser vista como un grupo de interés de partes interesadas, lo que se traduce como stakeholder. Los stakeholders se definen como todas las personas, organizaciones e instituciones que tienen interés en la empresa. Los principales grupos de interés son los accionistas mayoritarios, los accionistas minoritarios, el directorio, la alta gerencia, los empleados, las instituciones financieras, el grupo de poder y los depositantes.

Asimismo, podemos distinguir tres etapas en el desarrollo del término stakeholders (Caballero 2005 citado en Pedrosa 2009): una primera etapa en la que Stanford Research Institute (1963) considera los stakeholders como el sentido de supervivencia de toda organización. Luego encontraremos la fase definitoria del término, que será la fase propuesta por Freeman en 1984 y que la conecta con el término “Disciplina de la Dirección Estratégica”. Finalmente, señalamos el período actual, donde la relación entre rangos y rangos individuales ha pasado de una actividad menor a una necesidad crítica para una buena convergencia, cuando la sociedad ha cambiado su enfoque hacia los rangos que deben sobrevivir. piensan que todos los que tienen sus intereses o poder, porque se desea la extensión común de todas las cosas, y es necesaria para la regulación de los asuntos públicos, exigen la debida igualdad de todos.

En este sentido, Pedrosa (2009) menciona que esta idea tiene una visión integral de las organizaciones que intentan lograr un equilibrio entre los niveles de la sociedad y los intereses de las personas que las rodean para adaptarse a los continuos cambios del entorno, incluidos los sistemas sociales, culturales, políticos y económicos.

Teoría de la Agencia

Según lo mencionado por Jensen y Mechling (1976) Este concepto incluye la perspectiva de las organizaciones que tienen un equilibrio entre los niveles de la sociedad y los intereses de las personas que las rodean, para adaptarse a los continuos cambios en el entorno, incluidos los sistemas sociales, culturales, políticos y económicos.

Del mismo modo, en esta clase podemos encontrar dos actores: el agente y el principal. Por otro lado, "agente" es aquel que asigna una tarea a un gerente, es decir, un gerente o gerentes, para aumentar la carga de producción. Los dueños de las empresas son los "directores" que encomiendan este asunto al presidente (Álvarez, et al., 2000).

a. Esforzarse por lograr el máximo beneficio posible que pueda derivarse de la relación de agencia.

b. Asumir el mayor nivel de riesgo distribuido con el contrato, porque es a costa de recibir un producto incierto que depende de la evolución de la relación de agencia y del comportamiento del agente.

La parte principal de esta teoría propone que los empresarios interactúan con información asimétrica imperfecta e incierta, que debería ser información conocida de sus prácticas.

Estos problemas o discrepancias que surgen entre el principal y el agente pueden deberse a varias razones. (Chowdhury, 2004; Acero y Alcalde, 2010).

1. Percepción de riesgos; El agente suele ser reacio al riesgo, al igual que el principal.
2. Alcance de las obligaciones con la organización; El agente generalmente tiene una permanencia más corta en la organización que el principal.
3. Limitación de riesgos; Los beneficios de los agentes prácticamente no han cambiado, con la excepción de la tarifa de incentivo, pero sigue siendo un contribuyente importante.

4. Proceso de toma de decisiones; el director no está directamente involucrado en el proceso de toma de decisiones, porque hay una separación de propiedad y gestión.

5. Asimetría de la información; El agente generalmente tiene más información que el principal sobre el negocio de la empresa.

Teoría de los recursos y capacidades

El origen de los recursos y la teoría de los recursos se inicia en 1984 con la publicación del artículo del profesor Binger Werfelt “An Aspect of the Resource Bases of the Firm”, obra que posteriormente dio nombre a esta escuela de pensamiento económico (Huertas et. al. 2004).

Esta perspectiva define a la organización como “un conjunto de recursos y capacidades que, en la medida en que sean valiosos, escasos, difíciles de imitar, y la estructura de la organización sea adecuada para la gestión de estos recursos, permitirá obtener una ventaja competitiva sostenible” (Barney, 1991).

Los recursos son un conjunto de factores o activos (tangibles o intangibles) que posee una empresa, mientras que las capacidades son habilidades o competencias organizacionales que le permiten a una empresa desarrollar adecuadamente actividades con base en la coordinación y combinación de los recursos disponibles (Barney, 1991; Briones, 2007; Huertas et al., 2004; Hernández y Peña, 2008).

El propósito del análisis de recursos y capacidades es identificar el potencial de la empresa para crear una ventaja competitiva, identificar y evaluar los recursos y capacidades de los que pueden beneficiarse, centrarse en compartir los recursos y capacidades que comparten las empresas, así como las diferencias suyas en la explicación de sus hechos (Huertas et al., 2004).

15.2. Rentabilidad e impacto financiero

Según lo que mencionan Gitman y Zutter (2012) La rentabilidad es la relación entre los costos y los ingresos recibidos por el uso de los activos de la empresa en la producción. Por ello, se dice que la rentabilidad de la empresa puede incrementar a costa de aumentar los ingresos o incluso de reducir los costes. De la misma forma Bosón (2009) menciona que la rentabilidad como parte clave del análisis bancario describe la tasa cuantitativa a la que la organización genera utilidades para que los socios la consideren como una señal de eficiencia lograda en el tiempo. De manera similar, la rentabilidad se puede cuantificar como beneficio/inversión.

Roa

Stickney et. al. (2016) menciona que el return on assets (ROA) Mide la rentabilidad del activo, permite mostrar la eficiencia del uso de los activos de la empresa al relacionar la utilidad operativa con el tamaño de los activos. Por tanto, se utiliza para medir la eficiencia patrimonial total de las fuentes de financiación utilizadas y la carga fiscal del país donde la empresa desarrolla sus actividades principales. El indicador mencionado se calcula de la siguiente manera: $ROA = \text{Utilidad antes de impuestos} / \text{activos totales}$.

Roe

Por su parte el return on equity (ROE) según lo mencionado por Stickney et. al. (2014) mide el rendimiento del patrimonio o capital, donde relaciona la utilidad neta después de impuestos con el capital invertido por los inversionistas en la empresa, donde este número puede analizarse como el producto de los siguientes componentes: rotación de activos, margen de utilidad, utilidad neta y volumen de negocios, así como el grado de apalancamiento o deuda del negocio. Según lo mencionado la rentabilidad se puede analizar como una medida respecto a la forma de inversión de los fondos para generar ingresos, el

indicador en mención se calcula $ROE = \text{beneficio neto después de impuestos} / \text{Capitales propios}$.

Margen de utilidad neta

Por otra parte Jhonatan y Demarzo (2018) el uso de márgenes de utilidad neta para medir la rentabilidad del negocio de una empresa, como la relación entre la utilidad neta y las ventas totales; La diferencia en el margen de beneficio neto resulta de la eficiencia aplicada, pero también de los efectos de palanca que determinan la cantidad. pago de intereses.

Utilidad Operativa

Se define Según García (2009), como la utilidad que una empresa genera como negocio dedicado a una determinada actividad, independiente de su estructura financiera, es decir, independientemente de que tenga o no tenga deuda. El mismo autor menciona que dicha utilidad es afectada solo por aquellos elementos propios a la actividad que la entidad desarrolla sin tener en cuenta para nada la forma como se ha financiado.

Costo / Deuda

El coste de la deuda es el coste que tiene una empresa para desarrollar su actividad o un proyecto de inversión a través de su financiación en forma de créditos y préstamos o emisión de deuda.

CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL

16.1. Contexto global

Las Encuestas Mineras anuales publicadas por el Instituto Fraser muestran los análisis de las tendencias regionales en los resultados del Índice de Atractivo de Inversión (basado tanto en el potencial mineral como en factores de política), el Índice de Potencial Minero así como Índice de percepción de políticas (PPI), a continuación los principales efectos en la minería en los periodos relativos al presente estudio.

El año 2017 termina con una nota positiva para la economía mundial, con un PIB mayor al PBI del 2010. Analistas internacionales estiman que la tasa de crecimiento de la economía mundial es cerca del 3%, lo cual es significativo.

Se ha logrado un avance en el 75% de los países del mundo, muchos de ellos han vuelto a indicadores positivos luego de varios años de recesión (por ejemplo, Argentina y Brasil); mientras que en el 25% restante encontramos países de bajos ingresos que han enfrentado conflictos o desastres naturales.

En comparación con 2016, las economías desarrolladas y en desarrollo crecieron a tasas más altas. Entre las economías emergentes destacan China e India.

Otra característica por destacar para 2017 es el progreso del empleo, especialmente en países europeos que han enfrentado altas tasas de desempleo en los últimos años.

En relación a las tendencias regionales de los efectos del índice de atracción de inversiones (basado en el potencial mineral y factores de política) en 2017, las encuestas muestran diferencias entre regiones geográficas; sobre todo en la división entre Australia, Canadá y los Estados Unidos y el resto del mundo. Canadá ha superado a Australia como la región más atractiva del mundo para la inversión este año, seguido de Estados y Australia.

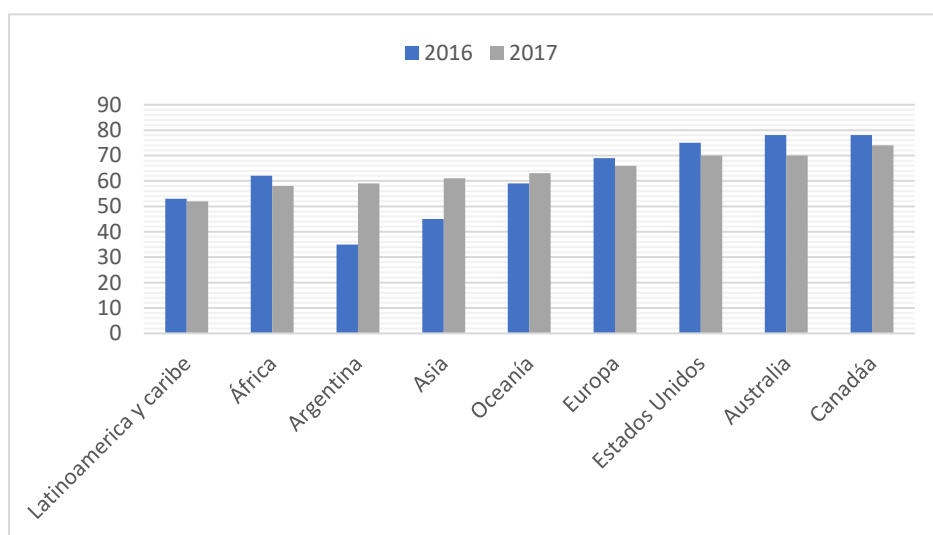
Las jurisdicciones de América Latina y el Caribe, África, Europa, Estados Unidos, Australia y Canadá tuvieron disminuciones en su atractivo de inversión. Desde 2016, la puntuación media regional ha disminuido en 9 % en Australia y 11 % en África.

La tendencia regional en las medidas políticas está comprendida por Europa, Canadá, EE. UU. y Australia. Tanto Europa como otras regiones líderes en los índices políticos evidencian que el potencial mineral es el factor determinante.

El puntaje político promedio de Asia tuvo un crecimiento importante en el 2017. Entre las regiones consideradas, Oceanía tiene actualmente la política menos favorable.

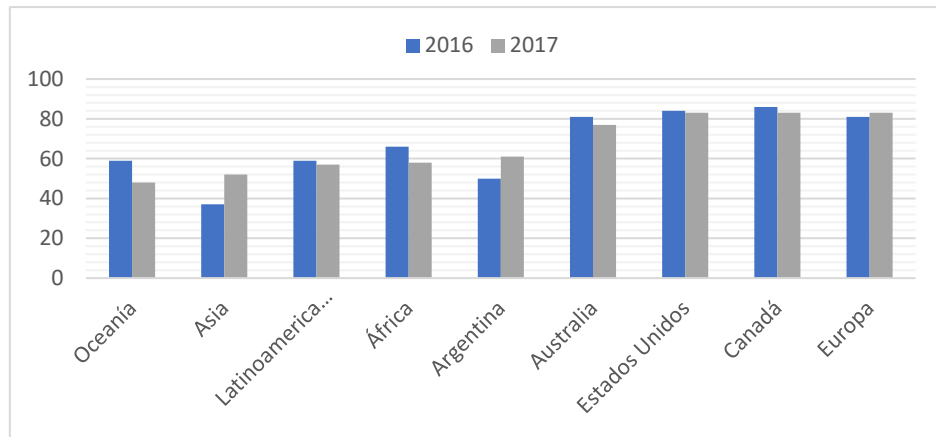
Europa disminuyó en su puntaje de atractivo de inversión promedio, sin embargo tuvo un mejor desempeño como región en el PPI. Esto significa que el impulso de la disminución del atractivo de inversión de la región son las opiniones de los inversores sobre el potencial mineral puro de Europa.

Figura 2. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2016 y 2017



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2017

Figura 3. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2016 - 2017



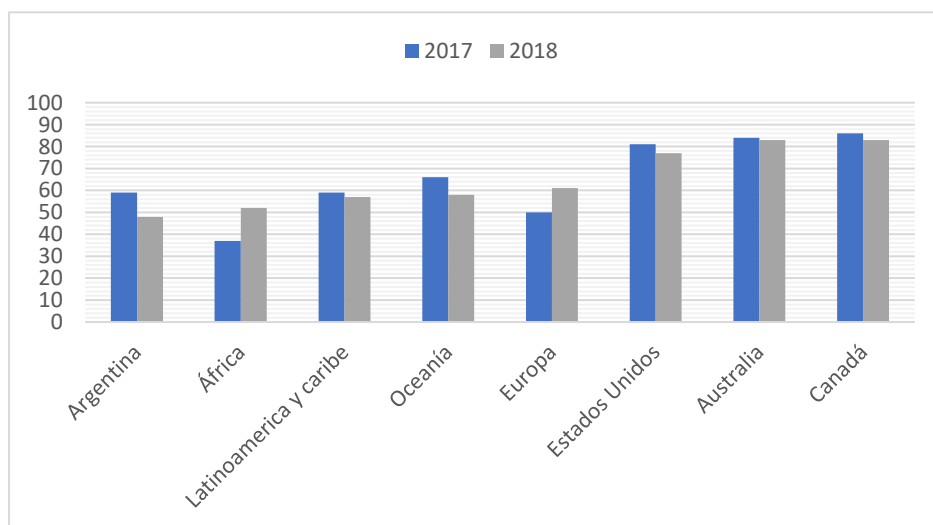
Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2017

2018

Canadá es la región más atractiva del mundo para la inversión , América Latina ha crecido más del 16%, Canadá un 9%, Argentina bajó un 8 % y África se mantuvo.

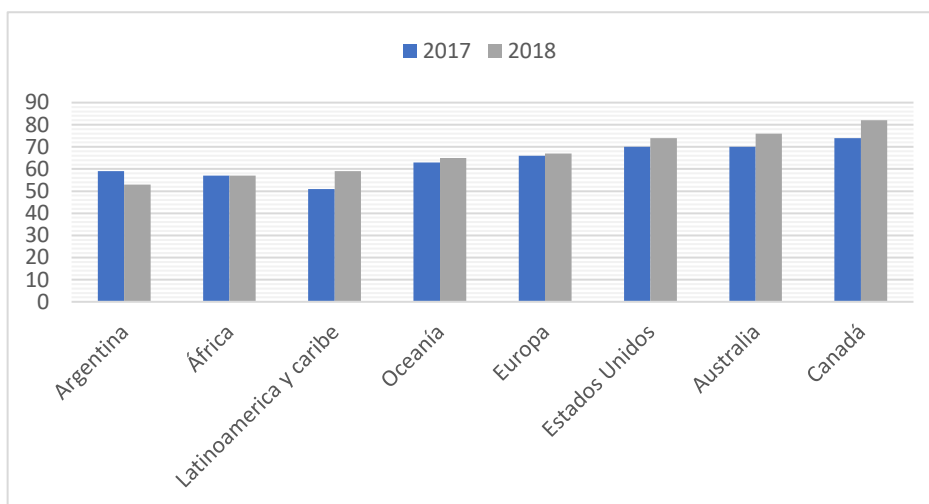
La tendencia regional en las medidas políticas está liderada por EE. UU., Canadá, Europa y Australia. Cuando se analiza solo la política, Estados Unidos superó a Europa. Oceanía sigue siendo la segunda región menos atractiva. Nota. Encuesta anual de empresas mineras del

Figura 4. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2017 y 2018 Instituto Fraser 2018



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2018

Figura 5. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2017 - 2018



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2017

2019

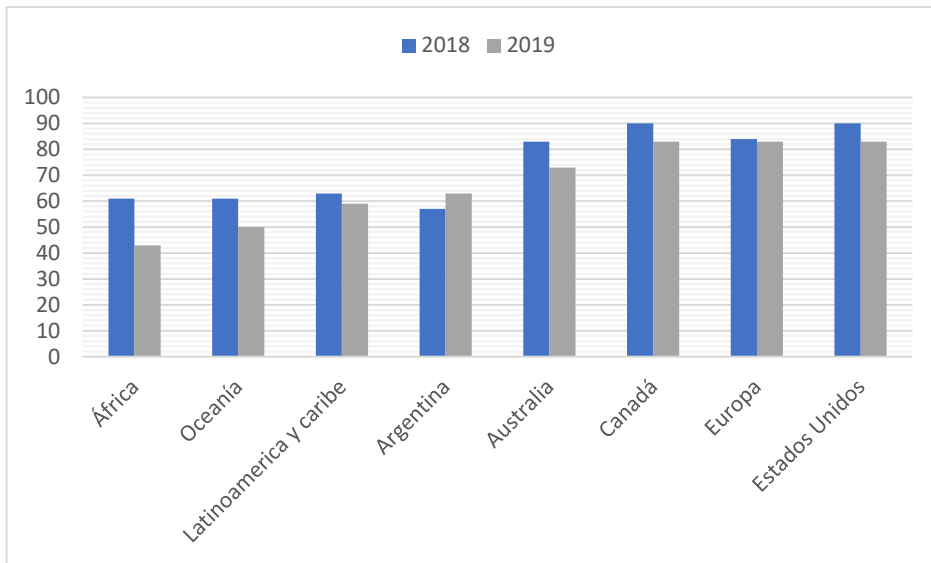
Europa es la región más atractiva del mundo para la inversión este año, seguida de Australia y Canadá. Canadá ha caído este año desde el primer lugar.

Las regiones Europa, Australia y América Latina y el Caribe han aumentado su atractivo para la inversión.

Desde 2018, Europa ha visto un aumento del 20%, Australia ha crecido un 5%. Canadá tuvo una disminución de casi el 11% en el atractivo de inversión regional promedio y África una disminución del 9%.

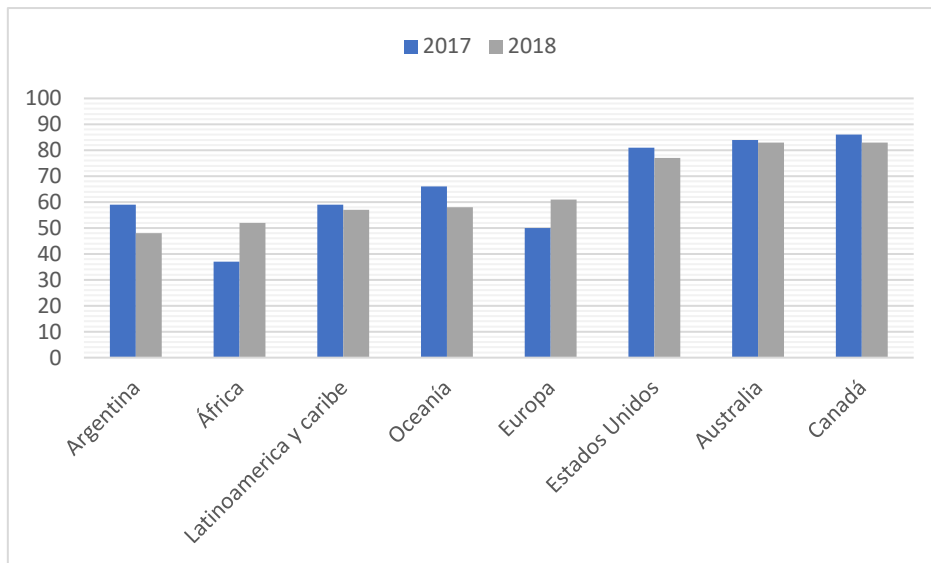
La tendencia regional en las medidas políticas está liderada por EE. UU., Europa, Canadá y Australia.

Figura 6. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2018 - 2019



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2019

Figura 7. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2018 - 2019



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2019

2020

Australia es la región más atractiva del mundo para la inversión este año, seguida por Canadá y Estados Unidos. Esta vez cedió Europa, posición que tomó en 2019.

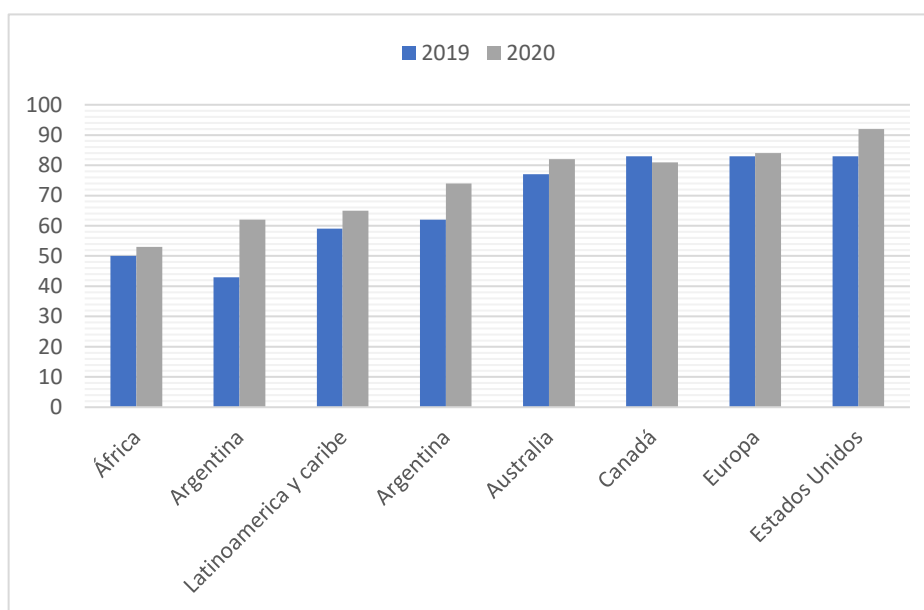
África y Argentina mostraron un aumento del 18 % en sus puntajes regionales, Canadá y Estados Unidos mostraron un aumento del 5 %.

Oceanía tuvo una caída del 15% en el puntaje de atractivo de inversión, mientras que Europa experimentó una caída del 13%. Australia, la región más atractiva del mundo para la inversión minera.

La tendencia regional en política vuelve a ser liderada por EE. UU., Europa, Canadá y Australia. Si consideramos solo la política, EE. UU. es el país con mejor resultado por tercer año consecutivo.

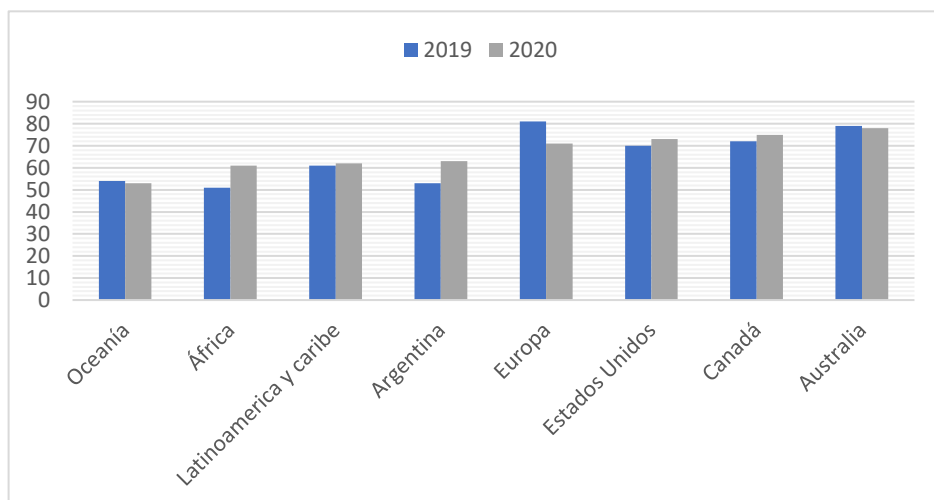
Todas las regiones vieron un aumento en sus puntajes promedio de política .El puntaje político promedio de África ha aumentado considerablemente en un 45 % este año.

Figura 8. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2019 y 2020



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2020

Figura 9. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2019 - 2020



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2020

2021

Australia sigue siendo la región más atractiva del mundo para la inversión este año (durante dos años consecutivos), seguida de Canadá y Estados Unidos.

África y Europa han visto caer sus promedios regionales en un 15 % y un 11 % desde 2020, las dos mayores caídas. Por otro lado, Australia y EE. UU. registraron las caídas más pequeñas de 0,2% y 0,7%, respectivamente. América Latina y el Caribe registró un atractivo de inversión regional promedio del 10%, mientras que Argentina tuvo un 7%. Tanto Oceanía como Canadá vieron una caída del 3 por ciento en el atractivo de la inversión.

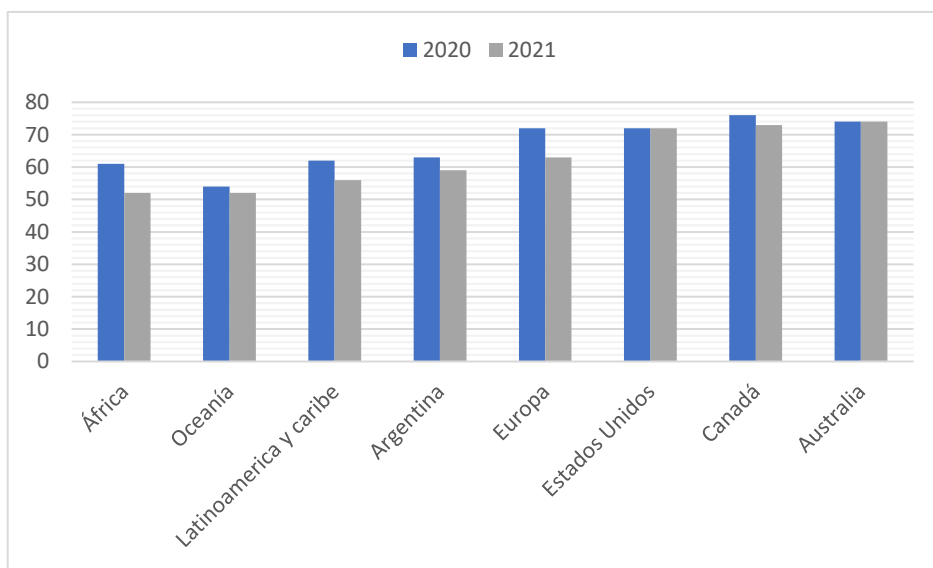
Canadá es ahora la región con mejor desempeño detrás de EE. UU., que ha ocupado el primer puesto desde 2018 y a pesar de una disminución del 16%. El resultado es que el índice de Canadá aumentó de 81.59 a 81.38 en 2020 En 2021, el descenso es solo del 0,3%.

El puntaje promedio para la política de América Latina y el Caribe cayó drásticamente este año en un 27%; en general, sigue siendo la tercera región menos

atractiva de la encuesta. De las regiones encuestadas, Oceanía sigue siendo el entorno político menos atractivo, ya que sufre una disminución del 18 % en el IPP regional.

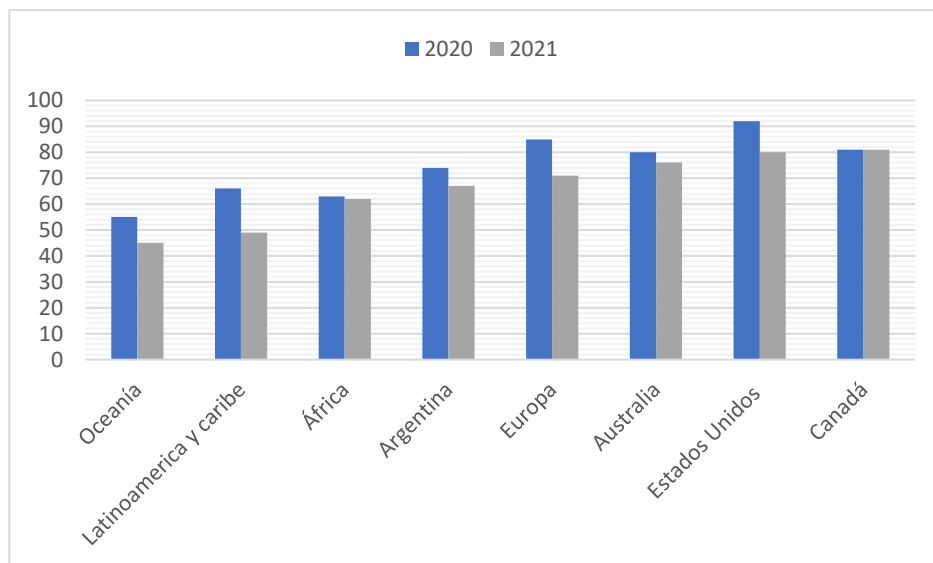
Es importante señalar la diferencia de resultados entre el promedio regional de atractivo de inversión, PPI e índice de potencial mineral. Por ejemplo, EE. UU. es el menos favorecido en términos de su potencial mineral (tercero), aunque tiene un mejor desempeño como país.

Figura 10. Puntuaciones regionales de atracción de inversión minera 2019 y 2020



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2021

Figura 11. Puntuación regional del índice de percepción de políticas 2020 - 2021



Nota. Encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser 2021

Sector Minero

Etapas de la Minería

La exploración minera

Es la fase inicial del ciclo minero y su objetivo es realizar la búsqueda de zonas donde haya mineral, establecer sus características y recursos minerales; así como evaluar la posibilidad de su explotación. Las actividades de exploración minera son: el cateo y la prospección, exploración detallada, y evaluación preliminar del yacimiento.

El cateo: comprende el muestreo, labores y reconocimientos básicos de anomalías geológicas en superficie.

La prospección: Determina las posibles áreas de mineralización con el apoyo de la ciencia y técnicas geológicas más complejas, mediante el cual se utilizan indicadores químicos y físicos, fotos, datos satelitales, mapas geológicos, etc.

Desarrollo de la mina

En esta etapa la empresa analiza la posibilidad de explotar el yacimiento. Luego efectúa lo necesario para iniciar la operación, por ejemplo, adquirir la aprobación de los estudios ambientales, estudios de factibilidad e ingeniería, obtener los permisos y construir las instalaciones correspondientes.

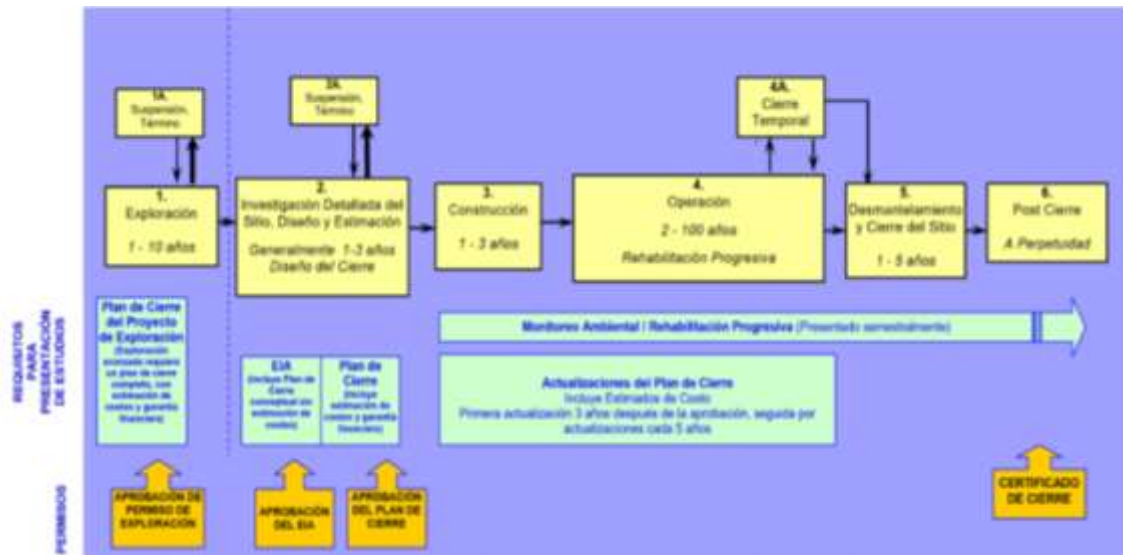
La operación minera

Consiste en la explotación del mineral, es la fase en la que se extrae el mineral cuyo periodo es el más prolongado de todas las etapas. Las operaciones mineras pueden ser subterráneas (socavón) cuando el mineral se encuentra considerablemente profundo; o a tajo abierto, si el yacimiento se ubica próximo a la superficie o es grande. En la explotación se usan explosivos y maquinarias pesadas que extraen las rocas con minerales y se trasladan a la planta de procesamiento que obtiene concentrados para su venta. Finalmente, se purifica en fundiciones y refineras para su uso.

Cierre de mina

Esta etapa puede tomar varios años, el cierre de mina es la última etapa del ciclo minero donde de manera ordenada, segura y responsable se retorna un área afectada a su estado original.

Figura 12. Ciclo de Vida de la Mina, con los Requisitos de Estudios y Permisos de Cierre



Nota. Ministerio de Energía y Minas

Lista de Minerales

Los minerales producidos en el Perú son de gran demanda en el mercado mundial, cuyo desarrollo se basa en la producción y la industria. Los principales países que conforman nuestra demanda son Estados Unidos, China, Suiza, Japón, Canadá y la Unión Europea.

Figura 13. Perú Ranking Mundial de Producción Minera

Producto	Und	2021	% participación mundial	Ranking Mundial
Cobre / Cooper	TM	2 299 277	11%	2
Plata / Silver	kgf	3 309 647	14%	3
Zinc / Zinc	TM	1 532 043	10%	3
Oro / Gold	grf	96 585 647	4%	8
Plomo / Lead	TM	264 124	5%	4
Molibdeno / Molybdenum	TM	34 148	10%	4
Hierro / Iron	TM	12 149 274	1%	14
Estaño / Tin	TM	26 995	7%	6

Nota. Fuente MINEM – Boletín Estadístico Dic 2021 / Anuario Minero 2020

3.2 Contexto regional

2017

El índice de atractivo de inversión promedio en América Latina y el Caribe cayó levemente este año, lo que hace que la región sea menos atractiva para la inversión a nivel mundial. Cuatro jurisdicciones de esta región (Nicaragua, Bolivia, Venezuela y Guatemala) están clasificadas entre los últimos 10 países del mundo en términos de atractivo para la inversión. Guatemala es la jurisdicción menos atractiva del mundo para la inversión en términos de política y potencial minero; la elegibilidad ha disminuido en unos 20 puntos este año.

Cuatro países latinoamericanos (Ecuador, Bolivia, Guatemala y Venezuela) también aparecen entre los 10 últimos en Competencias basadas en políticas (PPI). Venezuela ha vuelto a ocupar el lugar menos atractivo del mundo en materia política. El puntaje promedio del PPI para América Latina y el Caribe disminuyó levemente desde 2016. En general, Chile (25), Perú (43), México (49), Guyana (56) y República Dominicana (57) son los más atractivos. para inversiones en la región basadas en la política.

2018

El puntaje promedio de atracción de inversión de América Latina y el Caribe aumentó este año, mejorando su posición para convertirse en la tercera inversión menos atractiva del mundo. Según sus calificaciones de atractivo de inversión, seis jurisdicciones de esta región (Bolivia, República Dominicana, Panamá, Guatemala, Nicaragua y Venezuela) se ubican entre las 10 más bajas del mundo. Venezuela es la jurisdicción menos atractiva del mundo para la inversión en términos de potencial político y minero. la elegibilidad disminuyó alrededor de 9 puntos este año.

Tres países latinoamericanos, Venezuela, Guatemala y Bolivia, también se ubican entre las 10 jurisdicciones inferiores según la política únicamente (PPI). Venezuela volvió a

ocupar el lugar menos atractivo del mundo en términos políticos. El puntaje promedio del PPI para América Latina y el Caribe ha mejorado casi 9 puntos desde 2017. En general, Chile (23), Perú (37), Surinam (46), México (48) y Guyana (50) son los más atractivos, las competencias de la región para la inversión basada en políticas. En la encuesta de 2018, ninguna de las jurisdicciones de esta región experimentó una disminución significativa año tras año en sus puntajes de PPI.

Chile vuelve a ser la jurisdicción líder en la región, ocupando el puesto 23 (de 83) este año, frente al puesto 25 (de 91) en el PPI de 2017. Los encuestados dijeron que estaban menos preocupados por la incertidumbre sobre los reclamos de tierras en disputa (-11 puntos), la incertidumbre sobre las regulaciones ambientales (-10 puntos) y las barreras comerciales (-9 puntos).

Perú vio mejorar su puntaje PPI en más de 10 puntos este año. El puntaje y la clasificación de Perú mejoraron de 43 (de 91) en 2017 a 37 (de 83) en 2018. Este año, los encuestados expresaron menos preocupación por la disponibilidad de empleos y habilidades en Perú (-13 puntos), contratos socioeconómicos y condiciones de desarrollo comunitario (-12 puntos), y normas y contratos laborales (-11 puntos).

En América Latina y el Caribe, Colombia también experimentó un fuerte crecimiento del IPP este año. Su aumento de más de 14 puntos permitió que la clasificación de Colombia pasara del puesto 79 (del 91) en 2017 al 65 (del 83) en 2018. Las mineras expresaron menos preocupación por la duplicidad e inconsistencias regulatorias (-21 puntos), regulaciones laborales y acuerdos (-16 puntos), y el régimen fiscal (-13 puntos).

2019

El atractivo promedio de inversión en América Latina y el Caribe aumentó este año, manteniendo la tercera posición más atractiva del mundo. Con base en los resultados de su

atractivo para la inversión, cuatro jurisdicciones de esta región (República Dominicana, Guatemala, Nicaragua y Venezuela) se clasificaron entre los 10 primeros países del mundo.

Dos países latinoamericanos, Venezuela y Bolivia, también se encuentran entre los 10 últimos en jurisdicciones basadas en políticas (PPI). Venezuela vuelve a ser el país más atractivo políticamente del mundo. El puntaje promedio del PPI para América Latina y el Caribe ha caído casi 6 puntos desde 2018. En general, Chile (15), Brasil (39), Perú (45) y México (51) son las jurisdicciones más atractivas de la región. para inversiones basadas en políticas.

Chile vuelve a ser la principal jurisdicción de la región, ocupando el puesto 15 (de 76) este año, frente al puesto 23 (de 83) en 2018. Los encuestados indicaron que están menos preocupados por la estabilidad política (-12 puntos) y los impuestos (-7 puntos).). puntos), e incertidumbre sobre la administración e implementación de las regulaciones existentes (-6 puntos).

El IPP de Perú disminuyó casi 13 puntos en comparación con los resultados de 2018. La clasificación de Perú subió del puesto 37 (83) en 2018 al 45 (76) en 2019. Este año, los encuestados expresaron una mayor preocupación por la seguridad de la administración y el cumplimiento de las regulaciones existentes (+29 puntos)), seguridad en relación con la normativa ambiental (+26 puntos) y disponibilidad de neumáticos y puestos de trabajo (+19 puntos).

Surinam fue la jurisdicción de América Latina y el Caribe con la mayor caída en los puntajes del PPI, 14 puntos menos que en 2018.

Brasil fue la jurisdicción de América Latina y el Caribe con el mayor aumento en los puntajes del PPI durante el año pasado. Este año, los mineros expresaron menos preocupación por los reclamos de tierras en disputa (-29 puntos), las regulaciones

ambientales (-28 puntos) y la seguridad de los acuerdos socioeconómicos y las condiciones de desarrollo comunitario (-19 puntos).

2020

En América Latina y el Caribe, el puntaje promedio de desempeño de inversión ha aumentado 0,05 este año, lo que lo convierte en el país menos favorable para la inversión minera del mundo. Las principales jurisdicciones en América Latina y el Caribe para la inversión minera en 2020 fueron Colombia (28), seguida de Chile (30) y Perú (34). Debido a sus impresionantes resultados de inversión, dos jurisdicciones de esta región, Venezuela y Bolivia, están clasificadas entre las 10 últimas del mundo.

Los mismos dos países, Venezuela y Bolivia, también se distinguen en el 10° plan de jurisdicción territorial (PPI). Venezuela ha sido reconocida como el país pequeño más hermoso del mundo por décimo año consecutivo.

El puntaje promedio del PPI para América Latina y el Caribe aumentó en casi 7 puntos desde 2019. En general, Chile (23), Perú (42), Guyana (53) y Brasil (56) son las jurisdicciones más atractivas para la inversión en la región. Sin embargo, Chile y Brasil son las únicas jurisdicciones de América Latina y el Caribe que han reducido los puntajes del PPI en 3,8 y 3,1 puntos, respectivamente, desde 2019. Las mineras chilenas expresaron una mayor preocupación por la estabilidad política del país (+20 puntos). tal vez "conmoción social" por las protestas de 2019-2020, ingresos del gobierno (14 puntos) y seguridad (+9 puntos). Los encuestados familiarizados con la minería en Brasil también expresaron una mayor preocupación por los arreglos financieros y el desarrollo comunitario (+25 puntos), la seguridad (+22 puntos) y el régimen fiscal (+15 puntos).

Perú aumentó su puntaje de PPI en 8 puntos en comparación con los resultados de 2019. La clasificación de Perú subió del puesto 45 (del 76) en 2019 al 42 (del 77) en 2020. Este año, los encuestados expresaron menos preocupación por la incertidumbre en las

regulaciones ambientales. (-33 puntos), gestión incierta y cumplimiento de la normativa vigente (-21 puntos). puntos) y duplicidad e inconsistencia regulatoria (-21 puntos).

2021

El índice de atractivo de inversión promedio para América Latina y el Caribe cayó a 6,21 este año (un 10 por ciento menos) y ahora es la cuarta región menos atractiva para la inversión minera en el mundo. Con base en sus puntajes de atractivo de inversión, tres jurisdicciones en esta región, Nicaragua (80), Panamá (78) y Venezuela (76), ocupan el décimo lugar en el mundo.

Basándose únicamente en la política, Venezuela (84), Nicaragua (81) y Bolivia (77) se encuentran entre las 10 jurisdicciones inferiores. Durante 11 años consecutivos, Venezuela sigue siendo la jurisdicción menos atractiva del mundo basándose únicamente en la política.

El puntaje promedio del PPI para América Latina y el Caribe cayó 17,5 puntos (una caída del 27 por ciento) desde 2020, la mayor caída regional. En general, Chile (38), Ecuador (45), Colombia (51) y México (54) son las jurisdicciones más atractivas para invertir en la región, según la política.

A pesar de ser la principal jurisdicción política de América Latina, Chile ha caído 14,2 puntos en su puntaje político este año (un 17 por ciento menos). Las mineras chilenas expresaron una mayor preocupación por el sistema legal del país (+26 puntos), la incertidumbre sobre los reclamos de tierras en disputa (+26 puntos) y la duplicación e inconsistencias regulatorias (+24 puntos). Los encuestados mencionaron la estabilidad política de Chile (respuesta promedio negativa del 61 por ciento) como el principal factor político que impide la inversión, lo que posiblemente refleja las reformas constitucionales en curso.

Perú vio caer su puntaje PPI en casi 29 puntos, la mayor caída individual en el puntaje PPI en América Latina y el Caribe. Los encuestados plantearon cuestiones clave relacionadas con las reglamentaciones ambientales (+49 puntos), la duplicación e inconsistencias reglamentarias (+40 puntos) y la seguridad (+31 puntos).

Por otro lado, Ecuador fue la única jurisdicción latinoamericana con un aumento del 20 por ciento en el IPP. Los mineros están menos preocupados por la incertidumbre en la administración, interpretación y/o cumplimiento de las regulaciones existentes (-54 puntos), la disponibilidad/habilidades laborales (-39 puntos) y la estabilidad política del país (-36 puntos).

3.3 Contexto local

El sector de la minería de metales continuó mostrando una senda de crecimiento con algunos ajustes operativos y mejoras en la productividad, aunque no en la medida observada el año pasado, cuando las operaciones de Las Bambas y la expansión de Cerro Verde experimentaron un crecimiento a niveles récord. . punto de referencia para la industria.

El sector minero es importante en la economía peruana, especialmente en términos de exportaciones, inversión, producto interno bruto y generación de empleo (directo e indirecto).

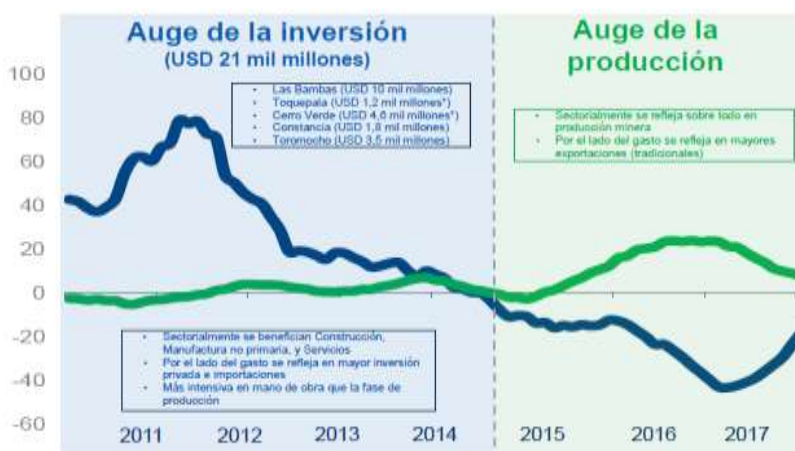
El último período de la minería metálica en el Perú se divide en dos fases. En primer lugar, durante la fase de auge de la inversión (2011-2014), se construyeron grandes proyectos mineros por valor de unos 21.000 millones de dólares a costa de la inversión privada. La segunda, la fase de auge productivo (2015-2017), se inicia luego de la culminación de la construcción de la mina, lo que se expresa en el fuerte dinamismo de los volúmenes de exportación (mineros) tradicionales. retorno de la inversión en el sector minero.

En 2017, estimamos que la minería contribuirá con 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB, cifra inferior a la lograda en 2016 (alrededor de 2 puntos porcentuales).

Perú se destaca por sus recursos minerales y bajo costo de producción. Sin embargo, aún existe margen de mejora en cuanto a las políticas que afectan al sector (áreas protegidas, calidad de la infraestructura, regulación ambiental y acuerdos socioeconómicos con las comunidades). La competitividad del sector se puede mejorar implementando algunas de las iniciativas en las que está trabajando el gobierno, incluyendo la simplificación de trámites y procesos (ventanilla única), diferentes estrategias de los proyectos, la actualización de la normativa y la promoción de condiciones más favorables para el entorno social.

Los resultados de la primera encuesta de PwC a ejecutivos mineros en Perú muestran que uno de los principales desafíos para el crecimiento y desarrollo de las inversiones mineras en el país es la resolución de los conflictos sociales en las zonas mineras. Actualmente, el 50% de todos los conflictos sociales del país están relacionados con el tema minero. Geográficamente, la zona sur del país registra el mayor número de conflictos sociales relacionados con la minería. Este sector es también el de mayor participación en el sector minero. La contaminación ambiental y el incumplimiento de los acuerdos por parte de las empresas son las principales causas de los conflictos sociales relacionados con la minería. Como resultado de estos conflictos sociales, no surge una importante cartera de proyectos (inversiones de 12 mil millones de dólares, equivalentes al 6% del PIB).

Figura 14. Ciclo de la actividad minera: Inversión y producción



Nota. MINEM, BCRP Y BBVA Research

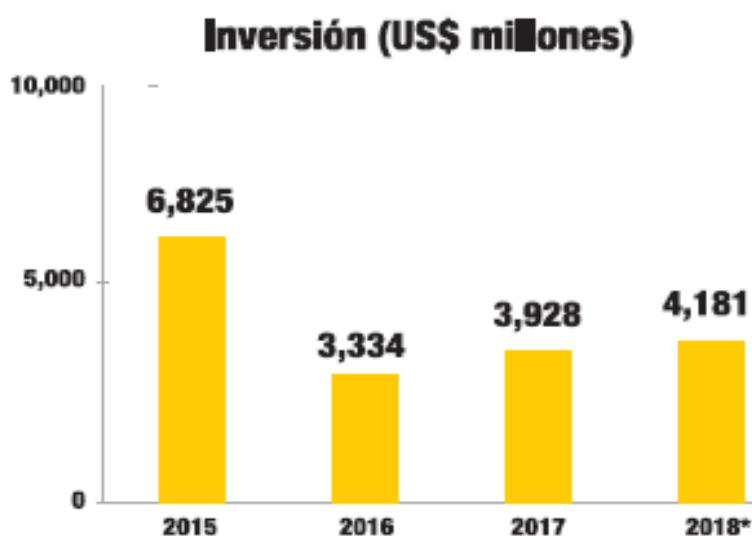
2018

La economía peruana tuvo una evolución positiva en 2018, estimándose una fluctuación de su PBI en torno al 4%, debido al dinamismo de los sectores manufacturero, construcción y pesca. Las cifras al cierre de esta edición arrojaron que el país lleva 112 meses de crecimiento continuo, situación que se mantendrá en 2019.

Además de este resultado positivo y la meta para los próximos años, también se registra un aumento significativo de la inversión privada en 2018, especialmente en el sector minero, que se estima cerrará el año en torno al 12% del sector privado nacional. inversiones.

Finalmente, el Banco Central de Reserva del Perú reporta anuncios de inversión privada por \$19 mil millones para 2019-2020, de los cuales \$12 mil millones corresponden al sector minero energético. De concretarse estas inversiones, contribuirán al dinamismo de la economía peruana en el mediano y largo plazo.

Figura 15. Inversión minera en el 2018



Nota. Memoria Anual SNMPE 2018

2019

Un evento clave en la industria minera de Perú es el comienzo de una nueva era de inversión, particularmente en la minería del cobre. Las inversiones se concentran

principalmente en tres proyectos: Quellaveco (con una inversión total de más de 5.000 millones de dólares), Mina Justa (1.600 millones de dólares) y la ampliación de Toromocho (1.300 millones de dólares). El inicio de esta nueva era de inversión minera se da en un contexto donde los precios de los metales cubren los costos de producción y los costos de financiamiento aún son relativamente bajos.

Las inversiones en la industria minera aumentaron el año pasado a alrededor de \$5 mil millones (+26%) y seguirán creciendo a \$6 mil millones este año. Este aumento del gasto, equivalente a siete décimas de punto porcentual del PIB, supondrá un apoyo importante en 2019, según nuestras estimaciones. El nuevo ciclo de inversiones en la industria minera afectará positivamente la producción de diversas ramas de la industria. industria y servicios. En el pasado, la producción de materiales de construcción, materiales de transporte y productos químicos básicos, entre otros, siguió de cerca a la inversión en el sector minero.

Por el lado de la producción, la producción de metales se interrumpió en 2018 debido a problemas temporales de suministro en las minas de cobre (depósito bajo, problemas geotécnicos en la mina principal) y agotamiento de algunas reservas de oro. Estimamos que la producción minera se recuperará en 2019 (expansión de poco más del 4% debido a la normalización de la producción de cobre y la puesta en marcha de las posteriores ampliaciones de Toquepala (cobre) y Marcona (hierro) con la continuación de la inversión. Auge, la producción minera seguirá creciendo

En el caso del cobre específico, la producción aumentará a más de 3 millones de toneladas en 2024, en lugar de los 2,4 millones actuales. Al igual que con las inversiones, el aumento de la producción minera afectará positivamente a otras industrias, especialmente a la Manufactura y Servicios, además de los proyectos de construcción, hay otros proyectos en cartera, por lo que se está realizando la debida diligencia. El volumen de inversiones

conjuntas en estos proyectos supera los 10.000 millones de dólares. También se encuentran en desarrollo una serie de proyectos que se han retrasado principalmente debido a conflictos sociales.

En términos de competitividad, la industria minera peruana se destaca por su potencial geológico y costos de producción relativamente bajos. Donde hay margen de mejora, las políticas pueden facilitar esta área, especialmente para la organización del trabajo, acuerdos socioeconómicos con las comunidades donde se ubican los proyectos y para la seguridad de estos proyectos.

El gobierno va en la dirección de reducir trámites y documentos en el país, mejores regulaciones que controlen las actividades, condiciones ambientales y sociales favorables en las inversiones e intervenciones a tiempo para hacer las cosas de cualquier forma. La industria minera de Perú será más competitiva hasta que se implementen estos planes

Finalmente, los precios de los metales, incluido el cobre, cayeron en 2018 en medio de una mayor incertidumbre sobre el crecimiento global. Esta creciente incertidumbre refleja las tensiones comerciales, particularmente entre Estados Unidos y China; Hay signos más fuertes de moderación en el crecimiento global. y esto en el contexto de la actual crisis económica en USA.

Pero el precio de la salud solo en 2019 ha mejorado. La Reserva Federal fue más cautelosa al endurecer las condiciones económicas y desarrollar estándares comerciales en los países.

2020

La producción minera se contrajo en 2019, mientras que la inversión en el sector mantuvo un fuerte ritmo de expansión (aunque desacelerándose). En cuanto a la minería, el

bajo contenido de mineral, los conflictos sociales y el agotamiento de las reservas de oro explicaron su declive. Se espera recuperación de la industria minera en 2020.

La normalización de la producción minera tendrá un impacto significativo en el crecimiento en 2020. En términos de inversiones, el programa alcanzó cerca de \$6 mil millones en 2019, con destaque para el cobre. Se espera que la inversión minera continúe creciendo hasta 2020, aunque a un ritmo más lento.

Las inversiones en el sector minero se moderarán aún más debido a la finalización de proyectos de cobre. Este escenario puede mejorar si se inicia la construcción de proyectos concesionales, que se encuentran en diversas etapas de exploración y enfocados en proyectos de cobre.

En términos de competitividad, la industria minera peruana se destaca por su potencial geológico y costos de producción relativamente bajos. Donde hay espacio para mejorar son las políticas para incentivar la inversión en este sector, especialmente las políticas relacionadas con la inseguridad de las áreas protegidas, los acuerdos con las comunidades y la regulación laboral. Es importante que el gobierno continúe desarrollando políticas para incentivar nuevas investigaciones, viabilizar proyectos de cartera, asegurar la continuidad de las operaciones actuales, promover la formalización minera y gestionar los pasivos ambientales de la minería.

Durante 2019 aumentó el número de conflictos sociales. Según la geografía, la zona sur del país registra la mayor cantidad de conflictos sociales en esta región. La contaminación ambiental y los acuerdos incumplidos son las principales demandas de los conflictos mineros. Nuestras estimaciones muestran que las regiones con mayores niveles de pobreza, mayor desigualdad de ingresos y poblaciones más grandes tienen más probabilidades de generar conflictos.

Finalmente, en términos de precios de los metales, el precio del cobre se recuperó en la última parte de 2019 en un entorno externo más favorable, principalmente por la relajación de las tensiones comerciales producto del acuerdo preliminar entre EE. UU. y China

2021

Una mirada más cercana a la recuperación económica que hemos experimentado muestra que hoy todavía estamos por debajo del nivel de actividad que habríamos alcanzado si no se hubiera producido el shock sanitario. Es cierto que estamos volviendo a los niveles de 2019 (antes de la pandemia), pero eso no es suficiente, porque significa admitir que no hemos avanzado en dos años. Además, la pobreza ha aumentado, el empleo no se ha recuperado totalmente porque su calidad se ha deteriorado (ha aumentado la informalidad y el subempleo), ha disminuido el ahorro previsional y la protección por desempleo, y ha aumentado la deuda pública.

Hacer frente a la devastación económica provocada por esta pandemia requerirá de todos los motores que impulsan la actividad productiva. Un sector que podría ser un catalizador para un mayor crecimiento y prosperidad para todos los peruanos es la minería.

Las condiciones externas son muy favorables. Los precios de nuestros metales exportados se encuentran en un nivel atractivo para la inversión en el sector minero. Como resultado, el poder adquisitivo de nuestras exportaciones relativo a las importaciones (términos de intercambio) es un 15% superior al de 2007 (boom minero de la última década). Diversos estudios han demostrado cómo los períodos de auge y caída de la economía peruana se relacionan con la evolución de los términos de intercambio.

En particular, el precio del cobre ha alcanzado indicadores históricamente altos. Y se espera que el precio del metal rojo se mantenga alto en los próximos años, ya que la preocupación mundial por el cambio climático empuja a las principales economías a desarrollar infraestructura "verde" y establecer calendarios claros para reciclar sus vehículos.

procesos. Según algunas estimaciones, debido a estos factores, la demanda de cobre podría ser un 30% mayor a finales de esta década que la actual.

La minería formal es una inversión importante en el país, aportando casi el 9% del PIB. Además, más de 200.000 personas están empleadas directamente en esta industria, y por cada empleo directo se crean 6,2 empleos indirectos. Su contribución a la recaudación de impuestos también es significativa (una cuarta parte de la mayor recaudación de este año se explica por los ingresos de este sector).

Pero un buen precio no lo es todo. Las inversiones en este campo son muy arriesgadas, por lo que una forma de limitar este elemento es respetar el estado de derecho para evitar "sorpresas" en el camino. En lugar de hacer declaraciones confusas, las autoridades deberían desarrollar una estrategia para atraer inversiones responsables y respetuosas con el medio ambiente en el sector minero. Sería un despropósito perder esta oportunidad.

CAPITULO IV. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo de investigación

El estudio es cuantitativo porque los resultados serán descritos en base a la variable de investigación. Según los autores Hernández et. a. (2014) donde describen que los estudios cuantitativos tienen como objetivo confirmar y predecir los fenómenos investigados buscando patrones y relaciones causales entre los elementos. Lo que significa que el objetivo principal es formular y demostrar teorías.

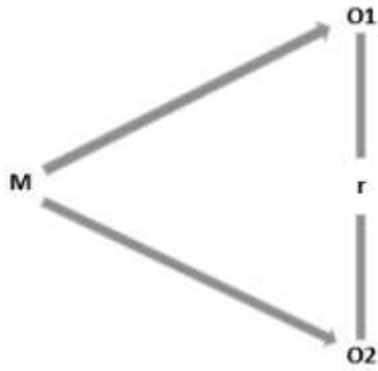
De igual forma, Lozada (2014) manifiesta que el tipo de investigación realizada es de tipo básica, debido a que la variable de gobierno corporativo y rentabilidad se sustenta en teorías ya establecidas y confirmadas por los autores, a la vez, en los resultados; esta investigación será la base para futuras investigaciones.

4.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación será no experimental, de corte transversal, ya que ninguna de las dos variables de investigación será manipulada durante el estudio y tampoco cambiarán las condiciones ambientales donde se realizará el estudio; los autores Hernández et. a. (2014) describen la investigación no experimental como estudios que se realizan sin manipulación intencional de una variable y que observan un fenómeno en su entorno natural para su posterior análisis.

Por otro lado, el estudio de investigación será de nivel descriptivo, pues se caracterizará por la descripción del grado de conexión entre gobierno corporativo y rentabilidad, confirmando el grado de asociación, ya que, según los autores, Hernández et. a. (2014) afirman que los estudios descriptivos son la base de la investigación relacional, que a su vez proporciona información para la realización de estudios explicativos que generan sentido de comprensión y son altamente estructurados.

Asimismo, de acuerdo con el diseño se consideró el esquema siguiente:



Dónde:

M: Empresas del sector minero

O1: Buen gobierno corporativo

r: Relación

O2: Rentabilidad e impacto financiero

4.3 Hipótesis de la investigación

4.3.1 Hipótesis general

La adopción de las practicas del buen gobierno corporativo repercute en la rentabilidad e impacto financiero en las empresas del sector minero 2017 – 2021.

4.3.2 Hipótesis específicas

El grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo podría repercutir en la rentabilidad e impacto financiero en las empresas del sector minero 2017 – 2021.

Existe relación entre el cumplimiento de los pilares III y IV con la rentabilidad de las empresas.

El cumplimiento del buen gobierno corporativo repercute en la evolución del valor de la cotización de las acciones

4.4 Población y muestra

Hernández et. al. (2014) describen la población como un conjunto total de los elementos estudiados los cuales pertenecer a un mismo entorno donde se desarrolla la investigación. Por lo tanto, con relación a lo mencionado por la SMV (2022) existen 30

empresas del sector minero que cotizan en bolsa. En ese sentido, la población está conformada por empresas que reportan buen gobierno corporativo y publican sus estados financieros a la Superintendencia de Mercado de Valores por lo que permitirá determinar los indicadores de valor.

Tabla 2. Criterios de inclusión de la muestra

N	MINERAS QUE COTIZAN EN BOLSA	EEFF/BGC
1	ALTURAS MINERALS CORP.	NO
2	BEAR CREEK MINING CORPORATION	NO
3	CANDENTE COPPER CORP.	NO
4	CASTROVIRREYNA COMPAÑÍA MINERA S.A. - EN LIQUIDACION	NO
5	COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	SI
6	COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.	SI
7	COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.	SI
8	COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA S.A.	NO
9	FOSFATOS DEL PACÍFICO S.A. - FOSPAC S.A.	NO
10	MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.	NO
11	MINERA IRL LIMITED	NO
12	MINSUR S.A.	NO
13	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	SI
14	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	SI
15	PANORO MINERALS LTD.	NO
16	PERUBAR S.A.	SI
17	PPX MINING CORP.	NO
18	PUCARA GOLD LIMITED	NO
19	REGULUS RESOURCES INC.	NO
20	RIO2 LIMITED	NO
21	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	SI
22	SIERRA METALS INC.	NO
23	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	SI

24	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	SI
25	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	SI
26	SOUTHERN COPPER CORPORATION	NO
27	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION - SUCURSAL DEL PERU	NO
28	TINKA RESOURCES LIMITED	NO
29	TREVALI MINING CORPORATION	NO
30	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	SI

Nota. Elaboración propia

Muestra

De la población total (30 empresas), la muestra comprende 10 empresas de las cuales se han seleccionada en base a los siguientes criterios: i) Cumplir con informar el reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo a la SMV, ii) Presentar estados financieros auditados durante los periodos del 2017 al 2021, iii) Dedicarse como actividad económica a la extracción de commodities y que se encuentre en operatividad.

Tabla 3. Muestra Seleccionada

	CIA. MINERA	PRODUCE
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	Oro, plata, cobre, zinc y plomo
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	Oro
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	Concentrados de zinc
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	Concentrados de cobre, zinc y plomo
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	Concentrados de cobre, zinc y plomo
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	Hierro
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	Concentrados de cobre
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	Concentrados de plata, cobre, zinc y plomo
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	Concentrados de plata, cobre, zinc y plomo
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	Oro, plata, cobre, zinc y plomo

Nota. Elaboración propia

4.5 Instrumentos de medición

La técnica aplicada en la presente investigación es la encuesta, sostenida en Bernal (2010) el cual define la cantidad de arte como el primer principio considerado cuando las cosas se hacen según medidas e índices según diversas investigaciones.

Por su parte Blanco (2017) menciona que se formulan preguntas para la estructura del cuestionario de acuerdo con los indicadores establecidos en cada dimensión, de esta forma se tiene en cuenta las características de los directivos para redactar dichos ítems.

4.6 Técnicas y procedimientos

El análisis de contenido es un método de recopilación utilizado en muchas disciplinas académicas para extraer medidas cuantitativas de datos textuales.

El método de análisis de contenido se describe como una técnica sistemática e iterativa para encontrar muchas palabras en un texto en categorías de contenido más pequeñas.

Según White y Marsh (2006) mencionan los siguientes pasos para desarrollar la metodología de análisis de contenido:

Generación de hipótesis Basado en la investigación relevante y la teoría existente relevante, el investigador desarrolla una o más hipótesis que pueden probarse a través del análisis de contenido. Estos surgen de problemas de investigación existentes y de problemas ya reconocidos.

Determinar el método de muestreo y la unidad de muestreo.

Codificación: un esquema de codificación se define antes de que comience la codificación y define categorías relevantes y válidas. Relevantes significa que permiten contrastar hipótesis. El crédito se puede evaluar de varias maneras. La validez aparente se refiere a la medida en que una medida "captura" aspectos esenciales del concepto que se mide. Para establecer la validez aparente, los investigadores son lo más objetivos posible sobre lo que miden y cómo lo miden. Otra herramienta de evaluación es la validez de criterio,

que se basa en evaluar el ajuste entre un código y criterios, como el comportamiento concurrente o predictivo o las normas de comportamiento. Un esquema de codificación debe tener definiciones claras, instrucciones fáciles de usar y ejemplos claros.

Análisis de datos codificados Después de la codificación, el investigador realiza varios pasos adicionales que se llevan a cabo dentro de las hipótesis o preguntas de investigación. Primero, resume los resultados de su codificación para que sean fáciles de entender y aplicar a sus hipótesis o preguntas de investigación. En segundo lugar, identifica y formula patrones y relaciones entre sus hallazgos para probar sus hipótesis o responder a sus preguntas de investigación. Finalmente, relacione estos hallazgos más complejos con otras situaciones u otros estudios.

Registre los resultados. Para la recolección de los datos de la encuesta se siguieron los pasos descritos anteriormente, siguiendo el método de análisis de contenido más utilizado en los estudios de beneficios. Además, la información extraída para esta investigación pertenece a los trabajos de autores profesionales de este tema. La información se recolectó a través de un cuestionario sobre gobierno corporativo y rentabilidad e impacto financiero de las empresas mineras.

Las preguntas del cuestionario se utilizaron para la codificación y se confirmó que las empresas de la muestra cumplían con los requisitos del cuestionario en los informes de gobierno corporativo y los informes de rentabilidad empresarial. Luego se organizó la información para analizar la información extraída.

CAPITULO V. ANALISIS DE RESULTADOS

5.1 Resultados del nivel de cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo

En el presente apartado se plantean los resultados obtenidos de la investigación a nivel de los cinco pilares de buen gobierno corporativo para determinar el nivel de cumplimiento de las empresas mineras materia del presente estudio.

5.1.1 Evaluación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo

En esta evaluación se presentan los análisis cuantitativos relacionados a la evaluación del cumplimiento de la muestra evaluada en base al buen gobierno corporativo obtenida del reporte de la SMV, en ese sentido de acuerdo con la evaluación de las 10 empresas analizadas, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A logró los puntos más altos de cumplimiento de gobierno corporativo para el período 2017-2021, alcanzando 86,16 de un total de 88 puntos posibles. Le sigue Nexa Resources Perú SAA con 81,16 puntos y Nexa Resources Atacocha SAA con 78,71 puntos según nuestro puntaje de calificación de cumplimiento (ver tabla 3). Estas tres empresas fueron las empresas con los niveles más altos de cumplimiento de gobierno corporativo durante el período 2017-2021 y el grado de cumplimiento del resto de empresas bordean entre 44.40 y 60.12 puntos.

Tabla 4. Puntaje por cada pilar de gobierno corporativo

N°	EMPRESAS MINERAS	Pilar I Derechos de los accionistas	Pilar II Junta General de Accionistas	Pilar III Directorio y Alta Gerencia	Pilar IV Riesgo y cumplimiento	Pilar V Transparencia de la información	Total (Puntaje)
	PUNTAJE MÁXIMO	14	15	40	13	6	88
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	13.40	12.20	37.40	10.00	5.00	78.00
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	9.00	6.20	23.40	6.20	1.40	46.20
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.	8.80	7.40	17.00	5.80	2.00	41.00
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	7.00	13.00	32.60	12.40	4.80	69.80
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	9.00	13.00	32.40	12.20	4.80	71.40
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	10.00	7.40	23.60	8.00	1.00	50.00
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	5.40	6.60	25.40	8.00	3.40	48.80
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	7.00	7.00	20.60	7.00	1.20	42.80
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	9.60	7.20	21.00	9.60	2.40	49.80
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	7.00	5.00	26.40	11.00	4.00	53.40
	TOTAL	8.62	8.50	25.98	9.02	3.00	55.12

Nota. Elaboración propia

Tabla 5. Porcentaje por cada pilar de gobierno corporativo

N°	EMPRESAS MINERAS	Pilar I Derechos de los accionistas	Pilar II Junta General de Accionistas	Pilar III Directorio y Alta Gerencia	Pilar IV Riesgo y cumplimiento	Pilar V Transparencia de la información	Total (Promedio %)
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	95.71%	81.33%	93.50%	76.92%	83.33%	86.16%
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	64.29%	41.33%	58.50%	47.69%	23.33%	47.03%
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.	62.86%	49.33%	42.50%	44.62%	33.33%	46.53%
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	50.00%	86.67%	81.50%	95.38%	80.00%	78.71%
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	64.29%	86.67%	81.00%	93.85%	80.00%	81.16%
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	71.43%	49.33%	59.00%	61.54%	16.67%	51.59%
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	38.57%	44.00%	63.50%	61.54%	56.67%	52.86%
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	50.00%	46.67%	51.50%	53.85%	20.00%	44.40%
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	68.57%	48.00%	52.50%	73.85%	40.00%	56.58%
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	50.00%	33.33%	66.00%	84.62%	66.67%	60.12%

Nota. Elaboración propia

Para efecto de asignar una calificación al grado de cumplimiento de las diez empresas mineras que se están analizando, hemos determinado el nivel de calificación porcentual obtenido por el cumplimiento de los Cinco Pilares de Buen Gobierno Corporativo del total de empresas que listan en la bolsa, comprendidas en el anexo 3.

Tabla 6. Cuadro de Calificación de Cumplimiento por los 5 Pilares de Buen Gobierno Corporativo

RANGO PORCENTAJE	CALIFICACIÓN
23.00%	MUY BAJO
37.75%	BAJO
52.50%	MEDIO
67.25%	ALTO

Nota. Elaboración propia

Como se aprecia en la siguiente Tabla 6, el promedio de calificación más alto la obtiene las siguientes empresas: i) Compañía Minera Buenaventura S.A.A., ii) Nexa Resources Atacocha S.A.A. y iii) Nexa Resources Peru S.A.A.

Por otro lado, las empresas con un promedio de calificación medio, comprenden las siguientes compañías: i) Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A, ii) Sociedad Minera el Brocal S.A.A y iii) Volcan Compañía Minera S.A.A.

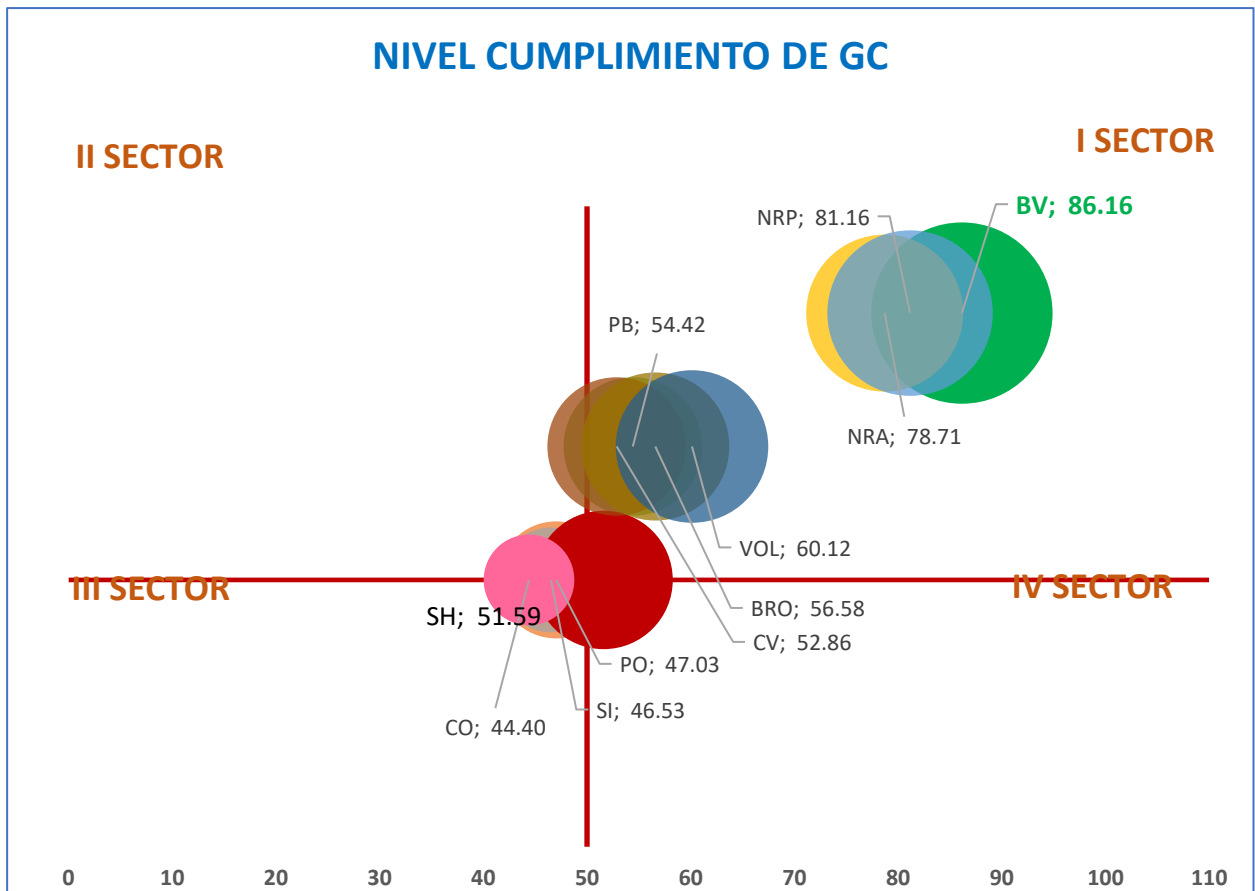
Así mismo las empresas con promedio de calificación bajo sería las compañías, Compañía Minera Poderosa S.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A, Sociedad Minera Corona S.A.

Tabla 7. Evaluación del Nivel de Cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo por empresa

Nº	CIA. MINERA	PROMEDIO BGC %	RANKING	CALIFICACION
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	86.16	1.00	ALTO
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	47.03	8.00	BAJO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	46.53	9.00	BAJO
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	78.71	3.00	ALTO
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	81.16	2.00	ALTO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	51.59	7.00	BAJO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	52.86	6.00	MEDIO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	44.40	10.00	BAJO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	56.58	5.00	MEDIO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	60.12	4.00	MEDIO

Nota. Elaboración propia

Figura 16. Nivel de Cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo



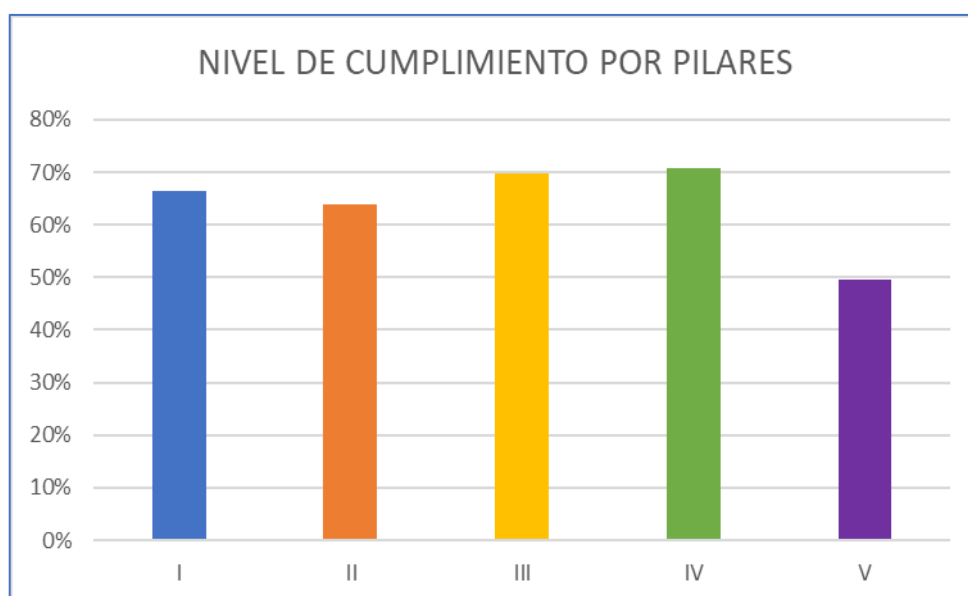
Nota. Elaboración Propia

5.1.1 Determinación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo por cada Pilar

Del análisis efectuado se determinó la importancia de cada Pilar, a través de la medición del cumplimiento de los principios del buen gobierno corporativo de las empresas que listan en bolsa, incluidas en el anexo 3.

De acuerdo con el análisis del grado de cumplimiento de las empresas que listan en bolsa (anexo 3), se ha determinado que los Pilares III y IV son los más importantes, de acuerdo con el siguiente ranking:

Figura 17. Nivel de cumplimiento por pilares



Nota. Elaboración Propia

Tabla 8. Ranking por pilar

PILAR	%	Ranking
I	67%	3
II	64%	4
III	70%	2
IV	71%	1
V	50%	5

Nota. Elaboración Propia

A continuación, justificamos los resultados según el ranking obtenido de cada Pilar:

Ranking 1 - Pilar IV- Riesgo y cumplimiento

Este Pilar obtuvo un 71% de grado de cumplimiento, por lo que podría tener mayor repercusión en la rentabilidad e impacto financiero. En caso de que la empresa no establezca controles adecuados, tales como políticas de gestión de riesgos, implementación de un sistema de control interno y externo, podrían verse afectada por contingencias futuras e incumplimientos, que podrían traer consigo consecuencias perjudiciales.

Ranking 2 – Pilar III- Directorio y Alta Gerencia

El segundo Pilar más alto obtuvo un 70% de grado de cumplimiento, su importancia se deriva en la relación que tiene el Directorio y la Alta Gerencia con la estrategia corporativa de la sociedad para aprobar, dirigir, definir la estructura de gobierno (comités, gerentes, directores y grupos de interés), establecer objetivos y planes de acción, lo cual podría tener una mayor repercusión en la rentabilidad e impacto financiero de las empresas.

Ranking 3 – Pilar- I Derecho de los accionistas

El presente Pilar no tendría una mayor repercusión en la rentabilidad e impacto financiero, ya que su fin es proteger los derechos de los accionistas, delimitar responsabilidades y pautas para un control en los mecanismos de seguridad y en las diferentes situaciones que puedan tomar la junta general de accionistas. A diferencia de los demás se obtuvo un 67% de grado de cumplimiento.

Ranking 4 – Pilar II- Junta General de Accionistas

Este Pilar obtuvo un 64% de grado de cumplimiento, por lo que no tendría mayor repercusión en la rentabilidad e impacto financiero, ya que su alcance y medición está relacionado a la operatividad de la junta general de accionistas.

Ranking 5 – Pilar V –Transparencia de la información

Es el Pilar con menor porcentaje de grado de cumplimiento, sin embargo, no debemos quitarle la importancia debida ya que está relacionada con la política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y mercado en general; por lo que no tendría mayor repercusión en la rentabilidad e impacto financiero.

5.1.2 Asignación de Calificación por cada Pilar según el Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo

Como se aprecia en la tabla 1, se tiene las preguntas máximas por cada Pilar obtenidas del Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo cuyos puntajes se han determinado como máximos por Pilar.

Tabla 9. Puntaje máximo por pilar

Pilares del Código de Buen Gobierno Corporativo	Numero de Preguntas	Puntaje Total
Pilar I - Derechos de los accionistas	14	14
Pilar II - Junta General de Accionistas	15	15
Pilar III- Directorio y Alta Gerencia	40	40
Pilar IV- Riesgo y cumplimiento	13	13
Pilar V - Transparencia de la información	6	6
Total	88	88

Nota. Elaboración propia

Se ha determinado la calificación de cumplimiento por cada Pilar de acuerdo con el máximo de preguntas del total de las empresas que listan en bolsa (anexo 3). Estableciéndose los siguientes niveles de calificación: muy bajo, bajo, medio y alto, lo cual permitirá más adelante desarrollar el estudio de las diez empresas mineras.

Nivel de Calificación de Cumplimiento por cada Pilar

Figura 18. Nivel de cumplimiento Pilar 1.



CALIFICACIÓN	%
MUY BAJO	28.57%
BAJO	44.64%
MEDIO	60.71%
ALTO	76.79%

Nota. Elaboración Propia

Figura 19. Nivel de cumplimiento Pilar 2.



CALIFICACIÓN	%
MUY BAJO	20.00%
BAJO	40.00%
MEDIO	60.00%
ALTO	80.00%

Nota. Elaboración Propia

Figura 20. Nivel de cumplimiento Pilar 3



CALIFICACIÓN	%
MUY BAJO	5.00%
BAJO	28.13%
MEDIO	51.25%
ALTO	74.38%

Nota. Elaboración Propia

Figura 21. Nivel de cumplimiento Pilar 4



CALIFICACIÓN	%
MUY BAJO	7.69%
BAJO	30.77%
MEDIO	53.85%
ALTO	76.92%

Nota. Elaboración Propia

Figura 22. Nivel de cumplimiento Pilar 5



CALIFICACIÓN	%
MUY BAJO	16.67%
BAJO	37.50%
MEDIO	58.33%
ALTO	79.17%

Nota. Elaboración Propia

5.2 Indicadores de rentabilidad y su relación con el grado de cumplimiento de buen gobierno corporativo

Con la finalidad de evaluar la correlación entre la rentabilidad de las diez empresas mineras de los años del 2017 al 2021 y el grado de cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo con el total de Pilares, así como también con los Pilares III y IV que son los que tuvieron mayor porcentaje de cumplimiento, se presentan los siguientes indicadores financieros:

Tabla 10. Indicador Financiero ROE

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

N°	Empresa	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio Empresa	CALIFICACIÓN					
								BGC %	PILAR I-II-III-IV-V	BGC %	PILAR III	BGC %	PILAR IV
1	BV	2.49%	(0.06%)	(0.06%)	(5.37%)	5.22%	0.38%	86.16%	ALTO	93.50%	ALTO	76.92%	ALTO
2	PO	31.27%	29.90%	31.14%	32.23%	36.42%	32.17%	47.03%	BAJO	58.50%	MEDIO	47.69%	BAJO
3	SI	36.18%	9.38%	(11.35%)	(35.95%)	(6.69%)	(4.63%)	46.53%	BAJO	42.50%	BAJO	44.62%	BAJO
4	NRA	15.41%	(3.14%)	(44.39%)	263.98%	3.50%	18.55%	78.71%	ALTO	81.50%	ALTO	95.38%	ALTO
5	NRP	33.46%	17.03%	15.07%	(19.16%)	19.67%	11.70%	81.16%	ALTO	81.00%	ALTO	93.85%	ALTO
6	SH	39.93%	21.52%	52.73%	70.35%	87.66%	52.70%	51.59%	BAJO	59.00%	MEDIO	61.54%	MEDIO
7	CV	6.74%	2.34%	7.28%	4.87%	19.45%	7.98%	52.86%	MEDIO	63.50%	MEDIO	61.54%	MEDIO
8	CO	46.47%	38.50%	22.41%	15.04%	20.97%	28.15%	44.40%	BAJO	51.50%	MEDIO	53.85%	MEDIO
9	BRO	2.88%	1.46%	(8.29%)	(8.50%)	1.58%	(2.31%)	56.58%	MEDIO	52.50%	MEDIO	73.85%	MEDIO
10	VOL	(10.03%)	0.84%	(13.35%)	(3.92%)	3.71%	(4.77%)	60.12%	MEDIO	66.00%	MEDIO	84.62%	ALTO

Nota. Elaboración propia

En la tabla 12 se aprecia que la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. tiene un indicador de ROE de 0.38% que es menor en comparación a las demás empresas, sin embargo, el promedio de su grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo es 86.16% siendo uno de los más altos y que va alineado a los Pilares III y IV.

Asimismo, la Compañía Shougang Hierro Perú S.A.A. obtuvo un ROE de 52.70% siendo el más alto de las diez empresas; sin embargo, no va alineado con el grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo dado que obtuvo una calificación baja, sin embargo, en los Pilares III y IV alcanzó una calificación medio.

Por otro lado, Volcan Compañía Minera S.A.A. obtuvo un ROE de -4.77% el cual no ha ido acorde al promedio del grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo obteniendo 60.12% de calificación medio, sin embargo, en el Pilar IV ha tenido una calificación alta de 84.62%

Por lo que se evidencia que el grado de cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo no guarda relación con el indicador ROE de los años del 2017 al 2021.

Tabla 11. Indicador Financiero ROA

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Activo total}}$$

N°	Empresa	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio Empresa	CALIFICACIÓN					
								BGC %	PILAR I-II-III-IV-V	BGC %	PILAR III	BGC %	PILAR IV
1	BV	1.91%	(0.45%)	(1.99%)	(2.64%)	(2.54%)	(1.16%)	86.16%	ALTO	93.50%	ALTO	76.92%	ALTO
2	PO	30.34%	29.62%	34.16%	37.20%	38.64%	33.94%	47.03%	BAJO	58.50%	MEDIO	47.69%	BAJO
3	SI	27.72%	8.59%	(4.19%)	(17.76%)	2.62%	2.32%	46.53%	BAJO	42.50%	BAJO	44.62%	BAJO
4	NRA	11.38%	0.22%	(18.28%)	(71.29%)	0.68%	(23.40%)	78.71%	ALTO	81.50%	ALTO	95.38%	ALTO
5	NRP	25.72%	14.54%	8.27%	(8.79%)	16.93%	10.70%	81.16%	ALTO	81.00%	ALTO	93.85%	ALTO
6	SH	11.10%	7.22%	21.19%	24.61%	48.45%	21.71%	51.59%	BAJO	59.00%	MEDIO	61.54%	MEDIO
7	CV	13.45%	11.08%	10.10%	7.72%	23.71%	13.08%	52.86%	MEDIO	63.50%	MEDIO	61.54%	MEDIO
8	CO	44.53%	43.19%	26.12%	19.89%	27.43%	31.87%	44.40%	BAJO	51.50%	MEDIO	53.85%	MEDIO
9	BRO	3.58%	4.68%	(5.31%)	(2.57%)	5.53%	1.09%	56.58%	MEDIO	52.50%	MEDIO	73.85%	MEDIO
10	VOL	1.29%	(0.28%)	(3.95%)	(0.20%)	5.34%	0.40%	60.12%	MEDIO	66.00%	MEDIO	84.62%	ALTO

Nota. Elaboración propia

En base al resultado de lo presentado en el cuadro anterior, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. obtuvo un ROA de -1.16% siendo el más bajo en relación al resto de las compañías, no estando alineado con el alto grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo. A diferencia de Compañía Minera Poderosa S.A. que muestra un grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo bajo y un ROA de 33.94%, siendo el más alto en relación con las demás empresas.

Con respecto a Volcan Compañía Minera S.A.A. a pesar de tener un indicador ROA bajo de 0.40%, tiene una calificación media del Pilar III y una calificación alta en el Pilar IV de grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo.

Por lo tanto, se concluye de este indicador ROA no necesariamente tiene una relación directa con el grado de cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo.

Tabla 12. Margen de Utilidad Operativa

Margen Utilidad Operativa = $\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas netas}}$

N°	Empresa	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio Empresa	CALIFICACIÓN					
								BGC %	PILAR I-II-III-IV-V	BGC %	PILAR III	BGC %	PILAR IV
1	BV	8.58%	(2.30%)	(14.05%)	(24.89%)	(23.85%)	(12.21%)	86.16%	ALTO	93.50%	ALTO	76.92%	ALTO
2	PO	29.02%	30.16%	32.72%	38.21%	38.08%	33.58%	47.03%	BAJO	58.50%	MEDIO	47.69%	BAJO
3	SI	43.40%	17.10%	(13.21%)	(275.32%)	5.67%	(221.97%)	46.53%	BAJO	42.50%	BAJO	44.62%	BAJO
4	NRA	14.33%	0.29%	(24.45%)	(98.66%)	0.80%	(58.92%)	78.71%	ALTO	81.50%	ALTO	95.38%	ALTO
5	NRP	46.58%	33.30%	19.63%	(24.47%)	31.85%	18.41%	81.16%	ALTO	81.00%	ALTO	93.85%	ALTO
6	SH	42.07%	33.67%	51.01%	52.98%	66.65%	48.87%	51.59%	BAJO	59.00%	MEDIO	61.54%	MEDIO
7	CV	32.29%	27.42%	27.22%	23.61%	45.87%	31.06%	52.86%	MEDIO	63.50%	MEDIO	61.54%	MEDIO
8	CO	40.56%	43.28%	33.38%	31.85%	35.37%	36.82%	44.40%	BAJO	51.50%	MEDIO	53.85%	MEDIO
9	BRO	8.41%	10.62%	(12.36%)	(6.71%)	8.91%	1.32%	56.58%	MEDIO	52.50%	MEDIO	73.85%	MEDIO
10	VOL	7.43%	(1.61%)	(22.88%)	(1.68%)	23.78%	(0.16%)	60.12%	MEDIO	66.00%	MEDIO	84.62%	ALTO

Nota. Elaboración propia

En el siguiente cuadro observamos que la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. tiene un indicador de Margen Utilidad Operativa de -12.21% siendo menor en comparación a las demás empresas, sin embargo, el promedio de su grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo es 86.16% siendo uno de los más altos y que va alineado a los Pilares III y IV.

Asimismo, la Compañía Shougang Hierro Perú S.A.A. obtuvo un Margen de Utilidad Operativa de 48.87% mostrando ser como uno de los indicadores más altos de las diez empresas no estando alineado con el grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo dado que obtuvo una calificación baja, sin embargo, en los Pilares III y IV alcanzó una calificación medio.

Por otro lado, Volcan Compañía Minera S.A.A. obtuvo un Margen de Utilidad Operativa de -0.16% el cual no ha ido acorde al promedio del grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo obteniendo 60.12% de calificación medio junto con el Pilar III y una calificación alta en el Pilar IV de 84.62%.

Por lo que se deduce que las empresas que obtuvieron un alto indicador de Margen de Utilidad Operativa que no va correlacionado con el grado de cumplimiento del Buen Gobierno y en otras donde se obtuvo un bajo Margen de Utilidad Operativa si han tenido un alto grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo

Tabla 13. Margen de Utilidad Neta

$$\text{Margen Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}}$$

N°	Empresa	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio Empresa	CALIFICACIÓN					
								BGC %	PILAR I-II-III-IV-V	BGC %	PILAR III	BGC %	PILAR IV
1	BV	9.30%	(0.24%)	(0.36%)	(41.13%)	30.42%	(3.56%)	86.16%	ALTO	93.50%	ALTO	76.92%	ALTO
2	PO	19.68%	20.17%	20.74%	23.18%	26.29%	21.99%	47.03%	BAJO	58.50%	MEDIO	47.69%	BAJO
3	SI	29.21%	10.98%	(17.84%)	(203.18%)	(4.93%)	(202.94%)	46.53%	BAJO	42.50%	BAJO	44.62%	BAJO
4	NRA	9.56%	(2.35%)	(21.63%)	(135.34%)	(1.54%)	(178.16%)	78.71%	ALTO	81.50%	ALTO	95.38%	ALTO
5	NRP	32.70%	23.03%	19.98%	(26.35%)	22.56%	12.08%	81.16%	ALTO	81.00%	ALTO	93.85%	ALTO
6	SH	27.78%	16.56%	35.08%	31.46%	45.55%	30.94%	51.59%	BAJO	59.00%	MEDIO	61.54%	MEDIO
7	CV	10.92%	3.92%	13.48%	10.81%	28.37%	13.22%	52.86%	MEDIO	63.50%	MEDIO	61.54%	MEDIO
8	CO	27.00%	27.35%	22.19%	18.61%	19.36%	22.85%	44.40%	BAJO	51.50%	MEDIO	53.85%	MEDIO
9	BRO	3.60%	1.90%	(10.98%)	(11.93%)	1.41%	(3.44%)	56.58%	MEDIO	52.50%	MEDIO	73.85%	MEDIO
10	VOL	(26.98%)	2.39%	(35.38%)	(14.81%)	7.33%	(15.08%)	60.12%	MEDIO	66.00%	MEDIO	84.62%	ALTO

Nota. Elaboración propia

Al igual que los indicadores explicados en las tablas anteriores, no existe una relación directa o inversa entre los resultados hallados versus su grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo como se muestra en las siguientes Compañías:

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. tiene un Margen de Utilidad Neta de - 3.56% siendo menor en comparación a las demás empresas, sin embargo, el promedio de su grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo es 86.16% siendo uno de los más altos y que va alineado a los Pilares III y IV donde se obtuvo 93.50% y 76.92% respectivamente.

Compañía Shougang Hierro Perú S.A.A. obtuvo un Margen de Utilidad Neta de 30.94% mostrando ser como uno de los indicadores más altos de las diez empresas no estando alineado con el grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo dado que obtuvo una calificación baja, sin embargo, en los Pilares III y IV alcanzó una calificación medio de 59.00% y 61.54% respectivamente.

Volcan Compañía Minera S.A.A. obtuvo un Margen de Utilidad Operativa de - 15.08% el cual no ha ido acorde al promedio del grado de cumplimiento del buen gobierno corporativo obteniendo 60.12% de calificación medio junto con el Pilar III y una calificación alta en el Pilar IV de 84.62%.

Tabla 14. Costo deuda financiera

$$\text{Costo Deuda} = \frac{\text{Gasto Financiero}}{\text{Obligación Financiera}}$$

N°	Empresa	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio Empresa	CALIFICACIÓN					
								BGC %	PILAR I-II-III-IV-V	BGC %	PILAR III	BGC %	PILAR IV
1	BV	2.77%	5.03%	5.54%	6.65%	5.30%	5.05%	86.16%	ALTO	93.50%	ALTO	76.92%	ALTO
2	PO	4.40%	7.36%	4.96%	3.74%	6.15%	5.32%	47.03%	BAJO	58.50%	MEDIO	47.69%	BAJO
3	SI	13.13%	30.31%	19.17%	12.78%	19.92%	19.06%	46.53%	BAJO	42.50%	BAJO	44.62%	BAJO
4	NRA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.31%	0.26%	78.71%	ALTO	81.50%	ALTO	95.38%	ALTO
5	NRP	5.66%	5.79%	6.21%	16.13%	10.14%	8.79%	81.16%	ALTO	81.00%	ALTO	93.85%	ALTO
6	SH	0.92%	0.24%	4.87%	5.55%	6.12%	3.54%	51.59%	BAJO	59.00%	MEDIO	61.54%	MEDIO
7	CV	3.50%	3.97%	3.03%	2.52%	2.56%	3.12%	52.86%	MEDIO	63.50%	MEDIO	61.54%	MEDIO
8	CO	12.59%	15.32%	0.00%	0.00%	0.00%	5.58%	44.40%	BAJO	51.50%	MEDIO	53.85%	MEDIO
9	BRO	5.30%	6.15%	7.08%	5.43%	5.65%	5.92%	56.58%	MEDIO	52.50%	MEDIO	73.85%	MEDIO
10	VOL	5.87%	6.36%	5.17%	7.51%	8.11%	6.60%	60.12%	MEDIO	66.00%	MEDIO	84.62%	ALTO

Nota. Elaboración propia

Para finalizar la investigación, el último indicador estudiado es el Costo Deuda, donde hemos considerado los intereses de la obligación financiera, obteniendo como resultado que la Compañía Shougang Hierro Perú S.A.A. muestra un ratio de 3.5% siendo menor a la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. que obtuvo 5.05% de deuda, asimismo Volcan Compañía Minera S.A.A. es quien ha obtenido un ratio de costo de deuda de 6.60% y su relación directa con un grado de cumplimiento de buen Gobierno Corporativo alto y medio.

Lo que se podría deducir que la gestión del costo de deuda no necesariamente va alineado al grado de cumplimiento del buen Gobierno Corporativo que tengan las empresas.

5.3 Cotización de acciones y su relación con el grado de cumplimiento de buen gobierno corporativo

Para realizar esta evaluación, hemos obtenido la evolución diaria de las acciones en la bolsa de los años 2017 al 2021 de las empresas mineras y se determinó la variación anual porcentual donde nos muestra que la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. obtuvo -9.43%, la cual no se encuentra alineada con la calificación alta del grado de cumplimiento del buen Gobierno Corporativo, por el contrario la Compañía Shougang Hierro Perú S.A.A. tuvo una variación de 34.86% siendo una de las más altas de todas las empresas teniendo un grado de cumplimiento bajo.

La empresa Sociedad Minera Corona S.A. consiguió tener una variación anual de 8.39% y que guarda relación con el grado de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo de calificación bajo con 44.40%

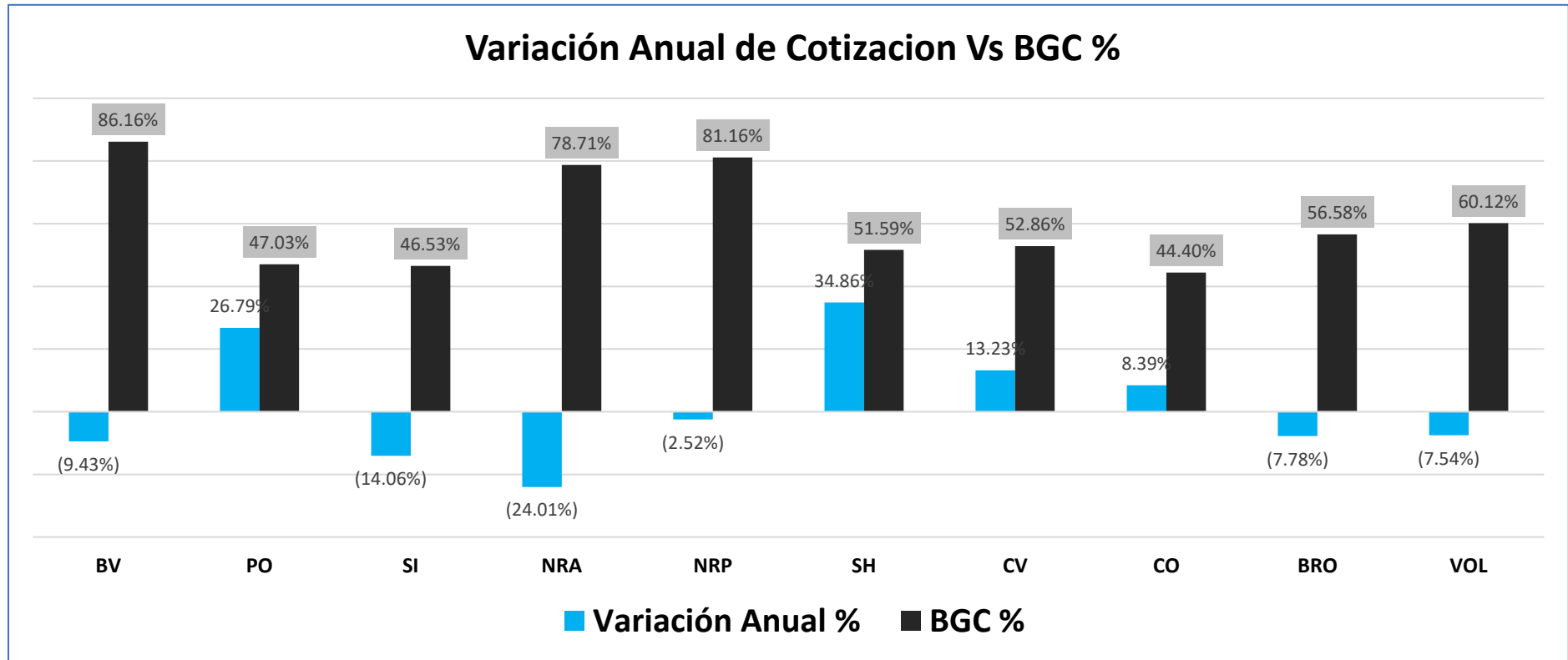
Tabla 15. Cotización Ajustada de Dividendos de Mineras

N°	Empresas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación Anual %	CALIFICACIÓN					
								BGC %	PILAR I-II-III-IV-V	BGC %	PILAR III	BGC %	PILAR IV
1	BV	17.24%	11.71%	(7.25%)	(19.06%)	(40.73%)	(9.43%)	86.16%	ALTO	93.50%	ALTO	76.92%	ALTO
2	PO	14.39%	26.35%	128.04%	(9.56%)	(3.03%)	26.79%	47.03%	BAJO	58.50%	MEDIO	47.69%	BAJO
3	SI	75.70%	(53.44%)	(54.83%)	(7.37%)	19.59%	(14.06%)	46.53%	BAJO	42.50%	BAJO	44.62%	BAJO
4	NRA	77.33%	(55.89%)	(47.85%)	(26.04%)	(21.10%)	(24.01%)	78.71%	ALTO	81.50%	ALTO	95.38%	ALTO
5	NRP	40.46%	(14.21%)	(16.24%)	(24.84%)	9.49%	(2.52%)	81.16%	ALTO	81.00%	ALTO	93.85%	ALTO
6	SH	20.62%	(11.06%)	345.28%	0.00%	(5.50%)	34.86%	51.59%	BAJO	59.00%	MEDIO	61.54%	MEDIO
7	CV	48.50%	(28.28%)	(7.21%)	9.24%	77.29%	13.23%	52.86%	MEDIO	63.50%	MEDIO	61.54%	MEDIO
8	CO	111.35%	(25.85%)	(3.09%)	4.12%	(8.07%)	8.39%	44.40%	BAJO	51.50%	MEDIO	53.85%	MEDIO
9	BRO	77.03%	(55.80%)	(16.71%)	6.61%	(5.84%)	(7.78%)	56.58%	MEDIO	52.50%	MEDIO	73.85%	MEDIO
10	VOL	83.60%	(49.95%)	(33.40%)	6.26%	(1.02%)	(7.54%)	60.12%	MEDIO	66.00%	MEDIO	84.62%	ALTO

Nota. Elaboración propia

Por consiguiente, la variación porcentual de las cotizaciones no necesariamente guarda relación con el cumplimiento del código del buen gobierno corporativo; como se desprende del siguiente gráfico.

Figura 23. Cotización de acciones de Mineras



Nota. Elaboración propia

5.3.1 *Evolución ajustada de las acciones que Cotización en la bolsa*

La empresa Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. ha conseguido tener un desempeño financiero de sus cotizaciones de -7.76% muy por debajo del promedio de cotizaciones del mercado, sin embargo, ha alcanzado una calificación de grado de cumplimiento alto, mostrándose una correlación inversa.

Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ha logrado tener un desempeño de cotización en el mercado que ha estado por encima del promedio de cotización de las acciones, teniendo un grado de cumplimiento medio de 52.85%, y los índices en los Pilares III y IV han sido de 63.50% y 61.54% respectivamente.

Nexa Resources Atacocha S.A. su cotización ha estado por debajo del desempeño en - 23.89%, no teniendo relación con el nivel de grado de cumplimiento de buen Gobierno Corporativo de calificación alta.

Figura 24. Cotización ajustada de las acciones de Minera



Nota. Fuente Bloomberg

Compañía Minera Poderosa S.A. ha demostrado un desempeño en sus cotizaciones por encima del mercado de 40.35%, teniendo una relación inversa al grado de nivel de cumplimiento del buen gobierno corporativo baja. Sin embargo, la calificación en el Pilar III se situó en nivel medio asignándose 58.50%.

Se observa que el nivel de desempeño de la cotización de sus acciones, de la Sociedad Minera Corona S.A. es de 13.79% respecto mercado, teniendo una desviación hacia arriba por encima del mercado, lo cual no va relacionado con el grado de cumplimiento ya que obtuvo un nivel general bajo, sin embargo, se puede apreciar que en os Pilares III y IV son de calificación de nivel de cumplimiento medio.

Con lo que respecta a la Sociedad Minera El Brocal S.A.A. que sus acciones están por debajo de la cotización promedio en -2.67%, no teniendo correlación directa con la calificación medio que obtuvo en el nivel de grado de cumplimiento de buen gobierno corporativo.

Figura 25. Cotización ajustada de las acciones de Minera



Nota. Fuente Bloomberg

Conclusiones

No se ha podido corroborar que la adopción de las prácticas del buen gobierno corporativo se vea reflejada directamente en los indicadores financieros de rentabilidad de las empresas mineras analizadas. Si bien en la presente investigación se ha constatado que entre las empresas que adoptaron prácticas de buen de gobierno corporativo, algunas empresas obtuvieron resultados positivos y otras resultados no tan favorables. Esta diversidad de resultados puede explicarse por las características del negocio de cada empresa analizada así como por los factores externos que impactan de manera particular a cada una de las empresas analizadas, tales como la inestabilidad política, gestión de conflictos sociales regionales y nacionales, a la crisis sanitaria, demanda y volatilidad de los precios de los diversos minerales.

Lo anterior también se observa respecto del valor de cotización de las acciones de las empresas de la muestra donde no se ha podido evidenciar que las empresas mineras que cuentan con una calificación de alto grado de cumplimiento del código de buen gobierno corporativo, presenten un desempeño consistentemente disímil en la cotización de sus acciones respecto de la evolución del mercado del índice general de mercado S&P/BVL Perú General. Sin embargo la evolución de estas cotizaciones pueden hacerse visto influenciada por factores particulares, intrínsecos y de mercado, que afectan a cada una de las empresas de la muestra.

Del análisis efectuado se ha concluido que, si bien no se ha evidenciado que las empresas con alto grado de cumplimiento del código de Buen Gobierno Corporativo, muestren una correlación directa con los indicadores financieros de rentabilidad; la influencia de los principios del buen gobierno corporativo sobre la gestión y la rentabilidad

pueden haber atenuado el efecto negativo de las otras variables intrínsecas y de mercado que han impactado en el desempeño de las empresas incluidas en la muestra.

De acuerdo al análisis realizado de los cinco pilares, se observa que el grado de cumplimiento de los Pilares III- Directorio y Alta gerencia y Pilar IV-Riesgo y Cumplimiento, son los que tienen mayor impacto en la rentabilidad y desempeño financiero en las empresas por estar directamente relacionadas con la forma de gestión de la empresa.

Recomendaciones

Se recomienda realizar futuros estudios que ayuden a profundizar en el análisis de la práctica de buen gobierno corporativo y su influencia en la rentabilidad de las empresas en los que se asignen ponderaciones diferentes a cada una de las preguntas que componen los pilares y el reporte de cumplimiento de los PBGC con el objeto de identificar cuáles de estos principios pueden evidenciar una diferencia en el desempeño de las empresas con alto grado de cumplimiento y las demás

Referencias Bibliográficas

- Agarwal, P., & Srivastava. (2017). Balancing Corporate Governance with Corporate Social Responsibility. *A journal of Management Sciences*, 7, 47 - 52. <https://doi.org/https://doi-org.esan.idm.oclc.org/10.21567/adhyayan.v7i02.10760>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). PBI (Variación porcentual. Gerencia Central de Estudios Económicos. <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM04863AA/html>
- BBVA. (2017). Perú: Sector minero. <https://www.bbva.com/publicaciones/peru-situacion-del-sector-minero/>
- BBVA. (2019). Perú: Situación del sector minero. <https://www.bbva.com/publicaciones/peru-situacion-del-sector-minero-febrero-2019/>
- BBVA. (2020). Sector Minero Evolución reciente y perspectivas de corto plazo. <https://www.bbva.com/publicaciones/peru-sector-minero-evolucion-reciente-y-perspectivas-de-corto-plazo-2/>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. México: Pearson Educación.
- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). Análisis de estados financieros. España: Editorial Rho Spearman Educación S.A.
- CEPAL. (2017). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/S1700700_es.pdf?sequence=159&isAllowed=y
- CEPAL. (2018). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/S1800837_es.pdf?sequence=141&isAllowed=y

- CEPAL. (2019). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44674/S1900414_es.pdf?sequence=221&isAllowed=y
- CEPAL. (2020). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/S2000371_es.pdf?sequence=89&isAllowed=y
- CEPAL. (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/S2100608_es.pdf?sequence=58&isAllowed=y
- Choudhury, M., & Hoque, M. (2006). Corporate governance in Islamic perspective. *Corporate Governance*, 6, 116 - 128. <https://www.emeraldcom.esan.idm.oclc.org/insight/content/doi/10.1108/14720700610655132/full/html>
- Dedman, E., & Filatotchev, I. (2008). Corporate governance research: a contingency framework. *International Journal of Managerial Finance*, 4, 248 - 258. <https://doi.org/10.1108/17439130810902778>
- Eslava, J. (2010). Las claves del análisis económico y financiero de la empresa. Editorial ESIC Madrid. https://books.google.com.pe/books?id=04I0fgwMCD0C&printsec=frontcover&dq=rentabilidad+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiH4buogI_PAhXIIx4KHa3aCFcQ6AEIHDA#v=onepage&q&f=false
- Farfán, K., & Lizarzaburu, E. (2016). BVL/Corporate governance in emerging markets: Impact on the lima stock exchange . *Revista de globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 10 (3), 57 - 117 . <https://doi.org/10.3232/GCG.2016.V10.N3.03>

- Fraser Institute. (2017). Survey Of Mining Companies. Fraser Institute Annual. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/survey-of-mining-companies-2017.pdf>
- Fraser Institute. (2018). Survey of Mining Companies. Fraser Institute Annual. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/annual-survey-of-mining-companies-2018.pdf>
- Fraser Institute. (2019). Survey of Mining Companies. Fraser Institute Annual. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/annual-survey-of-mining-companies-2019.pdf>
- Fraser Institute. (2020). Survey of Mining Companies. Fraser Insitute Annual. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/annual-survey-of-mining-companies-2020.pdf>
- Fraser Institute. (2021). Survey of Mining Companies. Fraser Institute Annual. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/annual-survey-of-mining-companies-2021.pdf>
- Gitman, J., & Zutter, J. (2012). Principios de administración financiera. México: Editorial RHO SPEARMAN EDUCACIÓN.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México, D. F., México: McGraw-Hill.
- Jonathan, B., & Demarzo, P. (2008). Finanzas corporativas. México: Editorial Rho Spearman Educación.
- Li, W., Xu, Y., Niu, J., & Qiu, A. (2012). A suvery of corporate governance: international trends and China's mode. Nankai Business Revie International, 3, 4 - 30. <https://doi.org/10.1108/20408741211201890/full/html>

Lozada, E. (2014). Centro de Investigación en Mecatrónica y Sistemas Interactivos, Universidad Tecnológica Indoamérica, Quito, Pichincha, Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>

Macera, D. (28 de Junio de 2021). IPE: CÓMO IMPACTA LA MINERÍA EN LA PRODUCTIVIDAD DE PERÚ. Instituto Peruano de Economía: <https://www.ipe.org.pe/portal/ipe-como-impacta-la-mineria-en-la-productividad-de-peru/>

Ministerio de Energía y Minas. (S/F). El proceso minero. <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/CARTILLAS/2021/CARTILLA%204.pdf>

OSINERGMIN. (2021). La Industria de la Minería en el Perú. [osinergmin: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/607053/Osinergmin-Industria-Mineria-Peru-20anios.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/607053/Osinergmin-Industria-Mineria-Peru-20anios.pdf)

Ross, A., Westerfield, W., & Jaffe, F. (2009). Finanzas corporativas. México: Editorial McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

SNMPE. (2017). Memorias Institucionales SNMPE. <https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/memorias-institucionales/5037-memoria-anual-2017.html>

SNMPE. (2018). Memorias Institucionales SNMPE. <https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/memorias-institucionales/5437-memoria-anual-2018.html>

SNMPE. (2019). Memorias Institucionales SNMPE. <https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/memorias-institucionales/6065-memoria-anual-2019.html>

SNMPE. (2020). Memorias Institucionales SNMPE. <https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/memorias-institucionales/6631-memoria-anual-2020.html>

SNMPE. (2021). Memorias Institucionales SNMPE. <https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/memorias-institucionales/7254-memoria-anual-2021.html>

Stickney, C., Weil, R., Schipper, K., Francias, J., & Avolio, B. (2016). Contabilidad Financiera: Una introducción a conceptos, métodos y usos. Argentina: Cengage Learning.

Stiglitz, J. (2016). El malestar en la globalización. Santillana.

Superintendencia de Mercados de Valores. (2013). Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas. SMV.

http://www.smv.gob.pe/Uploads/CodBGC2013%20_2_.pdf

Superintendencia de Mercados y Valores. (2013). Código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas.

White, M., & Marsh, E. (2006). Content Analysis: A Flexible Methodology. Library trends, 55, 22 - 45. [https://web-a-ebSCOhost-](https://web-a-ebSCOhost-com.esan.idm.oclc.org/ehost/detail/detail?vid=18&sid=bee6cd4c-0efc-42e6-842e-a043364c8dc6%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc210ZT1laG9zdC1saXZl#AN=22314642&db=a9h)

[com.esan.idm.oclc.org/ehost/detail/detail?vid=18&sid=bee6cd4c-0efc-42e6-842e-](https://web-a-ebSCOhost-com.esan.idm.oclc.org/ehost/detail/detail?vid=18&sid=bee6cd4c-0efc-42e6-842e-a043364c8dc6%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc210ZT1laG9zdC1saXZl#AN=22314642&db=a9h)

[a043364c8dc6%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc210ZT1laG9zdC1saXZl#A](https://web-a-ebSCOhost-com.esan.idm.oclc.org/ehost/detail/detail?vid=18&sid=bee6cd4c-0efc-42e6-842e-a043364c8dc6%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc210ZT1laG9zdC1saXZl#AN=22314642&db=a9h)

[N=22314642&db=a9h](https://web-a-ebSCOhost-com.esan.idm.oclc.org/ehost/detail/detail?vid=18&sid=bee6cd4c-0efc-42e6-842e-a043364c8dc6%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc210ZT1laG9zdC1saXZl#AN=22314642&db=a9h)

Anexos

**Anexo 1. Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo
para las sociedades peruanas**

Según Resolución SMV N° 012-2014-SMV/01

SECCION B (Cuestionario)

“PILAR I: Derecho de los accionistas

P1: Paridad de trato

1.1 ¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones?

1.2 ¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?

1.3 En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?

P2: Participación de los accionistas

1.4 A ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?

1.4.B ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?

P3: No dilución en la participación en el capital social

1.5 A ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas en fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?

1.5 B ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?

P4: Información y comunicación a los accionistas

1.6 ¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?

1.7 ¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de esta?

P5: Participación en dividendos de la Sociedad

1.8 A ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?

1.8 B ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?

P6: Cambio o toma de control

1.9 ¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?

P7: Arbitraje para solución de controversias

1.10 A ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?

1.10 B ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria? “

“PILAR II: Junta General de Accionistas

P8: Función y competencia

2.1 ¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?

P9: Reglamento de Junta General de Accionistas

2.2 ¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?

P10: Mecanismos de convocatoria

2.3 Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?

2.4 ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?

P11: Propuestas de puntos de agenda

2.5 ¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?

P12: Procedimientos para el ejercicio del voto

2.6 ¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?

2.7 ¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?

2.8 ¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?

P13: Delegación de voto

2.9 ¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?

2.10 A ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?

2.10 B ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?

2.11 A ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?

2.11 B En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?

P14: Seguimiento de acuerdos de JGA

2.12 A ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?

2.12 B ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?

“PILAR III: El Directorio y la Alta Gerencia

P15: Conformación del directorio

3.1 ¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?

3.2 ¿La sociedad evita la designación de directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?

3.3 ¿La sociedad divulga los nombres de los directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?

P16: Funciones del directorio

3.4 ¿El Directorio tiene como función?

3.4 A Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad

3.4 B Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios

3.4 C Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad

3.4 D Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación

P17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

3.5 Los miembros del Directorio tienen derecho

3.5 A Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.

3.5 B Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad

3.5 C Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad

P18: Reglamento del Directorio

3.6 ¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?

P19: Directores Independientes

3.7 ¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?

3.8 A ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?

3.8 B ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?

P20: Operatividad del Directorio

3.9 ¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?

3.10 ¿La sociedad brinda a sus directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?

3.11 A ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?

3.11B ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?

P21: Comités especiales

3.12 A ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?

3.12 B ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?

3.12 C ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?

3.12 D ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?

3.13 La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, ¿así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?

3.14 ¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?

P22 Código de ética y conflicto de intereses

3.15 ¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?

3.16 A ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?

3.16 B ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?

3.17 A ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?

3.17 B ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?

3.18 A ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?

3.18 B En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?

3.18 C En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?

P23: Operaciones con partes vinculadas

3.19 A ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?

3.19 B En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?

P24: Funciones de la Alta Gerencia

3.20 A ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?

3.20 B ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?

3.20 C ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?

3.20 D ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus directores?

3.20 E ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?

3.20 F ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?”

“PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

P25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

4.1A ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?

4.1B ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?

4.2 A ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?

4.2 B ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?

4.3 ¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?

P26: Auditoría Interna

4.4 A ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?

4.4 B ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?

4.4C ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?

4.5 ¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?

P27: Auditores externos

4.6 ¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?

4.7 A ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?

4.7 B En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?

4.8 En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore? “

“PILAR V: Transparencia de la Información

P28: Política de la Información

5.1 ¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?

5.2 ¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?

P29: Estados Financieros y Memoria Anual

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo. ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

P30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

5.3 ¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?

5.4 ¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?

P31: Informe de Gobierno Corporativo

5.5 ¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?

FORMATO DE RESPUESTA SI/NO		PILAR I Derecho de los Accionistas														
Evaluacion de cumplimiento de los principios de codigo de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas Peruanas		P1	P2	P3	P4		P5		P6	P7	P8		P9	P10		
N°	EMPRESA MINERA	AÑOS	1	2	3	4.a	4.b	5.a	5.b	6	7	8.a	8.b	9	10.a	10.b
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2019	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2020	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2021	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2017	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2018	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2019	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2020	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2021	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2017	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2018	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2019	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2020	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2021	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2017	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2018	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2019	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2020	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2021	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2017	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2018	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2019	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2020	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2021	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2017	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2018	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2019	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2020	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2021	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2017	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2018	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2019	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2020	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2021	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2017	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2018	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2019	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2020	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2021	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2017	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2018	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2019	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2020	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2021	SI	NO	-	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

/Anexo 2. Data del Reporte del BGC respuestas por Pilar

FORMATO DE RESPUESTA SI/NO		PILAR II Junta General de Accionistas															
Evaluación de cumplimiento de los principios de código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas Peruanas		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10		P11		P12		
N°	EMPRESA MINERA	AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10.a	10.b	11.a	11.b	12.a	12.b
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2017	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2018	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2019	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2020	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2021	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2017	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2018	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2019	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2020	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2021	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2017	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2018	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2019	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2020	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2021	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2017	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2018	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2019	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2020	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2021	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2017	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2018	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2019	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2020	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2021	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2017	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2018	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2019	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2020	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2021	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2017	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2018	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2019	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2020	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2021	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO

FORMATO DE RESPUESTA SI/NO		PILAR IV Riesgo y Cumplimiento																	
Evaluación de cumplimiento de los principios de código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas Peruanas																			
		P1		P2		P3		P4			P5		P6		P7		P8		
Nº	EMPRESA MINERA	AÑOS	1.a	1.b	2.a	2.b	3	4.a	4.b	4.c	5	6	7.a	7.b	8				
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2017	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI				
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2018	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI				
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2019	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI				
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2020	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI				
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2021	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI				
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2017	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2018	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO				
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2019	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO				
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2020	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO				
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2021	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO				
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2017	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI				
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2018	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI				
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2019	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI				
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2020	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI				
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2021	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI				
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI				
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI				
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI				
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI				
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI				
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	-			
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2017	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO				
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2018	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO				
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2019	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO				
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2020	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO				
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2021	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO				
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI			
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI			
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI			
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI			
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI			
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2017	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI			
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2018	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI			
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2019	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI			
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2020	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI			
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2021	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI			
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2017	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI			
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2018	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI			
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2019	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2020	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2021	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2019	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2020	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI			

FORMATO DE RESPUESTA SI/NO		PILAR V Transparencia de la Información						
Evaluación de cumplimiento de los principios de código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas Peruanas			P1	P2	P	P3	P4	P5
Nº	EMPRESA MINERA	AÑOS	1	2		3	4	5
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2017	SI	SI	-	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2018	SI	SI	-	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2019	SI	SI	-	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2020	SI	SI	-	SI	SI	SI
1	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	2021	SI	SI	-	SI	SI	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2018	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2019	NO	NO	NO	SI	NO	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2020	NO	NO	NO	SI	NO	SI
2	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	2021	NO	NO	NO	SI	NO	SI
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2017	NO	NO	SI	SI	NO	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2018	NO	NO	SI	SI	NO	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2019	NO	NO	SI	SI	NO	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2020	NO	NO	SI	SI	NO	NO
3	COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A	2021	NO	NO	SI	SI	NO	NO
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2017	SI	SI	-	SI	SI	-
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2018	SI	SI	-	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2019	SI	SI	-	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2020	SI	SI	-	SI	SI	SI
4	NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	2021	SI	SI	-	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2017	SI	SI	-	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2018	SI	SI	-	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2019	SI	SI	-	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2020	SI	SI	-	SI	SI	SI
5	NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2017	NO	NO	-	SI	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2018	NO	NO	-	SI	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2019	NO	NO	-	SI	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2020	NO	NO	-	SI	NO	NO
6	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	2021	NO	NO	-	SI	NO	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2017	SI	NO	-	SI	SI	SI
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2018	SI	NO	-	SI	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2019	SI	NO	-	SI	SI	SI
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2020	SI	NO	-	SI	SI	NO
7	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2021	SI	NO	-	SI	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2017	NO	NO	-	SI	SI	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2018	NO	NO	-	SI	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2019	NO	NO	-	SI	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2020	NO	NO	-	SI	NO	NO
8	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	2021	NO	NO	-	SI	NO	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2017	SI	SI	-	SI	NO	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2018	SI	SI	-	SI	NO	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2019	NO	SI	-	SI	NO	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2020	NO	SI	-	SI	NO	NO
9	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	2021	NO	SI	-	SI	NO	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2017	SI	SI	-	SI	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2018	SI	SI	-	SI	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2019	SI	SI	-	SI	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2020	SI	SI	-	SI	SI	NO
10	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2021	SI	SI	-	SI	SI	NO

Anexo 3. Data de Empresas que listan en la Bolsa y reportan el código de Buen

Gobierno Corporativo

N°	Empresas	2021	2021
		(SI)	(NO)
1	A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GENERALES S.A.	54	33
2	ADMINISTRADORA DEL COMERCIO S.A.	54	33
3	ADMINISTRADORA JOCKEY PLAZA SHOPPING CENTER S.A.	49	37
4	AENZA S.A.A. (ANTES GRAÑA Y MONTERO S.A.A.)	80	5
5	AFP HABITAT S.A.	71	16
6	AFP INTEGRAL	73	12
7	AGRICOLA CAYALTI S.A.A. (ANTES EMPRESA AGROINDUSTRIAL CAYALTI S.A.A.)	57	29
8	AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.	58	29
9	AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.	52	35
10	AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.	60	27
11	AGROINDUSTRIAS AIB S.A.	43	43
12	AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.	54	32
13	AGROKASA HOLDINGS S.A.	45	41
14	AI INVERSIONES PALO ALTO S.A.	41	45
15	ALFIN BANCO S.A. (ANTES BANCO AZTECA DEL PERU S.A.)	56	29
16	ALICORP S.A.A.	76	11
17	AMERIKA FINANCIERA S.A.	40	45
18	ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.	71	16
19	AUSTRAL GROUP S.A.A.	78	7
20	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	57	29
21	AZZARO TRADING S.A.	48	38
22	BANCO BBVA PERU	75	8
23	BANCO DE COMERCIO	78	6
24	BANCO DE CREDITO DEL PERU	64	20
25	BANCO DE LA NACION	34	53
26	BANCO FALABELLA PERU S.A.	56	28
27	BANCO GNB PERU S.A.	49	35
28	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	65	19
29	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK	69	14
30	BANCO PICHINCHA	62	21
31	BANCO RIPLEY PERU S.A.	62	23
32	BANCO SANTANDER PERU S.A.	57	29
33	BANK OF CHINA (PERU) S.A.	52	35
34	BAYER S.A.	54	32
35	BNP PARIBAS CARDIF S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	59	27
36	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO CUSCO S.A. - CMAC CUSCO S.A.	45	39
37	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.	56	28
38	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.	47	40

39	CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO LOS ANDES S.A.	59	27
40	CARTAVIO SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA	54	32

N°	Empresas	2021	2021
		(SI)	(NO)
41	CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA	54	32
42	CAVALI S.A. I.C.L.V. (ANTES CAVALI I.C.L.V. S.A.)	82	3
43	CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	82	4
44	CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI-PAMPA BLANCA S.A.	54	33
45	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	55	32
46	CINEPLEX S.A.	47	39
47	CITIBANK DEL PERU S.A.	66	17
48	COLEGIOS PERUANOS S.A.	49	38
49	COMPAÑIA UNIVERSAL TEXTIL S.A. EN LIQUIDACION	52	35
50	COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.	60	23
51	CONCESIONARIA TRASVASE OLMOS S.A.	49	37
52	CONSORCIO CEMENTERO DEL SUR S.A.	47	39
53	CONSORCIO INDUSTRIAL DE AREQUIPA S.A.	53	33
54	CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.	82	5
55	CORPORACION CERVESUR S.A.A.	69	17
56	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE	75	12
57	CORPORACION LINDLEY S.A.	67	20
58	COSAPI S.A.	76	9
59	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	71	15
60	CREDICORP CAPITAL PERU S.A.A.	52	33
61	CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	64	21
62	CREDITEX S.A.A.	61	25
63	DIVISO GRUPO FINANCIERO S.A.	71	14
64	DUNAS ENERGIA S.A.A.	43	43
65	ELECTRO DUNAS S.A.A.	66	20
66	ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	54	32
67	EMPRESA AGRARIA CHIQUITOY S.A.	33	54
68	EMPRESA AGRICOLA SAN JUAN S.A.	66	20
69	EMPRESA AGRICOLA SINTUCO S.A.	54	32
70	EMPRESA AGROINDUSTRIAL POMALCA S.A.A.	49	37
71	EMPRESA AZUCARERA EL INGENIO S.A.	59	25
72	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.	63	24
73	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.	44	42
74	EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.	73	13
75	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S.A.	51	36
76	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.	57	30
77	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DE PUNO S.A.A. - ELECTROPUNO	65	22
78	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. - HIDRANDINA	58	29
79	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A. - SIDERPERU	65	21
80	ENEL DISTRIBUCION PERU S.A.A.	73	12

N°	Empresas	2021	2021
		(SI)	(NO)
81	ENEL GENERACION PERU S.A.A.	73	12
82	ENEL GENERACION PIURA S.A.	56	29
83	ENERGIA DEL PACIFICO S.A.	24	63
84	ENFOCA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	33	54
85	ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)	63	23
86	ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA SANTANDER CONSUMO PERU S.A.	53	29
87	EXPERTIA TRAVEL S.A.	69	18
88	FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL S.A. - EN LIQUIDACION	23	63
89	FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A.	61	25
90	FABRICA PERUANA ETERNIT S.A.	45	41
91	FACTORING TOTAL S.A.	65	18
92	FALABELLA PERU S.A.A.	51	36
93	FERREYCORP S.A.A.	82	4
94	FILAMENTOS INDUSTRIALES S.A.	35	51
95	FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.	77	7
96	FINANCIERA CREDINKA S.A.	68	16
97	FINANCIERA EFECTIVA S.A.	49	36
98	FINANCIERA OH! S.A.	59	24
99	FINANCIERA PROEMPRESA S.A.	54	29
100	FINANCIERA QAPAQ S.A.	64	19
101	FONDO MIVIVIENDA S.A.	55	32
102	FOSFATOS DEL PACIFICO S.A.	65	20
103	FOSSAL S.A.A.	70	16
104	FUTURA CONSORCIO INMOBILIARIO S.A. (ANTES SOLDEXA S.A.)	39	47
105	GERENS ESCUELA DE GESTION Y ECONOMIA S.A.	53	32
106	GR HOLDING S.A.	47	40
107	GRUPO BVL S.A.A. (ANTES BOLSA DE VALORES DE LIMA S.A.A.)	81	4
108	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	52	35
109	HIDROSTAL S.A.	34	53
110	H2OLMOS S.A.	49	37
111	ICBC PERU BANK	58	26
112	INCA RAIL S.A.	58	28
113	INDECO S.A.	52	34
114	INDUSTRIAS ELECTRO QUIMICAS S.A. IEQSA	46	40
115	INMOBILIARIA IDE S.A.	49	38
116	INMOBILIARIA SIC S.A.	48	39
117	INRETAIL PERU CORP.	62	23
118	INSUR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	51	35
119	INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC. (ANTES INTERGROUP FINANCIAL SERVICES CORP.)	74	13
120	INTERCORP PERU LTD. (ANTES IFH PERU LTD.)	47	40

N°	Empresas	2021	2021
		(SI)	(NO)
121	INTERSEGURO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	71	15
122	INVERFAL PERU S.A.A.	48	38
123	INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.	65	21
124	INVERSIONES CORPORATIVAS A1 S.A. - INVERCORP A1 S.A.	40	46
125	INVERSIONES EDUCA S.A.	66	20
126	INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR	51	35
127	J.P. MORGAN BANCO DE INVERSION	60	22
128	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	62	23
129	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	62	24
130	LAIVE S.A.	47	38
131	LECHE GLORIA S.A. (ANTES GLORIA S.A.)	58	28
132	LIBERTY SEGUROS S.A.	53	32
133	LIMA CAUCHO S.A. EN LIQUIDACION	24	63
134	LOS PORTALES S.A.	49	37
135	LUZ DEL SUR S.A.A.	67	18
136	MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.	58	28
137	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ANTES MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS)	51	36
138	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (SOCIEDAD ABSORBIDA)	52	35
139	MEDROCK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	43	44
140	METALURGICA PERUANA S.A.	64	23
141	MIBANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.	64	20
142	MICHELL Y CIA. S.A.	56	30
143	MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.	30	56
144	MINERA IRL LIMITED	44	42
145	MINSUR S.A.	52	35
146	mitsui AUTO FINANCE PERU S.A.	75	12
147	NESSUS HOTELES PERU S.A.	44	41
148	OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.	66	20
149	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	65	20
150	PERU HOLDING DE TURISMO S.A.A.	32	51
151	PERUANA DE ENERGIA S.A.A.	30	56
152	PERUBAR S.A.	47	39
153	PESQUERA EXALMAR S.A.A.	74	11
154	PRIMA AFP S.A.	66	20
155	PROFUTURO AFP	75	12
156	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	65	21
157	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	58	29
158	QUIMPAC S.A.	46	41
159	RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.	68	17
160	RED VIAL 5 S.A. (ANTES NORVIAL S.A.)	60	27

N°	Empresas	2021	2021
		(SI)	(NO)
161	REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.	76	11
162	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	74	12
163	SCOTIABANK PERU S.A.A.	68	17
164	SECREX COMPAÑIA DE SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS	67	19
165	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL	64	22
166	SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.	45	42
167	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL	59	28
168	SOLUCION EMPRESA ADMINISTRADORA HIPOTECARIA S.A.	52	32
169	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	68	18
170	TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (ANTES SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME)	65	18
171	TRADI S.A.	37	49
172	UNACEM CORP SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA - UNACEM CORP S.A.A. (ANTES UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.)	66	20
173	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	63	24
174	VIVIR SEGUROS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	55	30
175	VOLVO LEASING PERU S.A.	67	19
176	YURA S.A.	58	28